



# Cronología comparada de la arquitectura tabasqueña

# VS

# arquitectura mexicana

Autores:  
Aurora Govea Ek  
Juan Edilberto Sánchez Falconi  
Claudia Ponce Sánchez



**Cronología comparada  
de la arquitectura tabasqueña  
vs arquitectura mexicana**

**C O L E C C I Ó N**  
**FEDERICO LÓPEZ DIONISIO**  
*Textos para la enseñanza de la Arquitectura*

Guillermo Narváz Osorio

**Rector**

Dora María Frías Márquez

**Directora de la División Académica  
de Arquitectura e Ingeniería**

# **Cronología comparada de la arquitectura tabasqueña vs arquitectura mexicana**

Aurora Govea Ek

Claudia Ponce Sánchez

Juan Edilberto Sánchez Falconi



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

♦  
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

Primera edición, 2024

© Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

[www.ujat.mx](http://www.ujat.mx)

ISBN: 978-607-606-688-1

Para su publicación esta obra ha sido dictaminada por el sistema académico de pares ciegos. Los juicios expresados son responsabilidad del autor o autores y fue aprobada para su publicación.

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, sin contarpreviamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor.

Diseño de portada: Leidy Gabriela Moreno Olán

Corrección de estilo: Analuisa Kú Ortiz

Hecho en Villahermosa, Tabasco, México

# Índice

Presentación .....	8
Introducción.....	9
I. Arquitectura prehispánica de México <i>vs</i> Olmecas y Mayas de Tabasco (2500 A.C. -1521 D.C.).....	12
Periodo preclásico (2500 a. C.-200 d. C.).....	14
La Venta .....	15
Periodo clásico (250-900 d. C.).....	17
Comalcalco .....	18
Periodo Posclásico (900-1521 d. C.) .....	20
II. Los estilos europeos en la arquitectura colonial de México y sus escasas manifestaciones en Tabasco (S. XVI al XVIII) .....	24
El siglo XVI. La arquitectura conventual .....	25
El convento de Oxolotán.....	29
El siglo XVII. La arquitectura religiosa .....	32
El templo de Santiago Apóstol en Tapijulapa.....	35
El siglo XVIII. Las reformas borbónicas y la nueva arquitectura .....	36
El templo de Mirandillas .....	39
El templo de la Virgen de la Asunción en Tacotalpa .....	40

III. La arquitectura de México y Tabasco en el periodo independiente (siglo XIX y XX) .....	43
El siglo XIX.....	43
Instituto Juárez .....	46
Templo de la Inmaculada Concepción .....	47
Aduana de Frontera .....	49
El siglo XX.....	50
Casa Museo de Tomás Garrido .....	54
Sanatorio del estado o Sanatorio Juchimán .....	56
La arquitectura moderna en Villahermosa a fines del siglo XX .....	58
Conclusiones .....	63
Referencias .....	66
Fuentes de imágenes .....	71

## **Presentación**

El espacio construido es tal vez la manifestación más tangible de la cultura. En él los seres humanos dejan la impronta de todas las actividades que realiza de manera cotidiana. De modo que, en el espacio habitado, se conjuntan tanto materiales y técnicas constructivas, como las circunstancias de su propio tiempo. Esto es lo que podrá observarse en el contenido de este libro

Aquí se expone en esencia un análisis comparativo de la evolución de la arquitectura tabasqueña y la arquitectura mexicana, en donde podrá apreciarse la producción edilicia de México y Tabasco, en los mismos cortes temporales.

De esta manera se podrá explicar, por un lado, las particularidades del desarrollo de la arquitectura tabasqueña, respecto a la arquitectura del centro y norte del país, y por otro, contribuir al conocimiento sobre arquitectura mexicana, ya que, en la bibliografía especializada en arquitectura de nuestra nación, pocas veces se hace alusión a la arquitectura del Estado de Tabasco.

# Introducción

Los aconteceres sociales, económicos y políticos de México, han forjado en el tiempo una cultura que lo caracteriza hoy como nación. Esos mismos hechos, aunados a una rica biodiversidad, también han dado lugar a los rasgos que identifican de manera particular a cada estado o región que conforma el suelo nacional. En la diversidad de sus expresiones culturales se sustenta esta afirmación. Para evidenciarlo en este libro se toma como referencia una de estas expresiones: el hábitat humano, ya que es precisamente ahí, donde se materializan las huellas, de los modos en que los hombres afincan su permanencia en la tierra, atendiendo a sus propias circunstancias.

El enfoque con el que se analiza el hábitat humano en este trabajo es propio de la disciplina arquitectónica, y se sustenta en el concepto de “espacio habitable”, mismo que en otras investigaciones contemporáneas<sup>1</sup> ha propiciado un análisis amplio de los espacios que los seres humanos habitan, integrando tanto los aspectos materiales de los espacios modificados por el hombre, así como las circunstancias que condicionan su edificación; a saber: medio ambiente y cultura. Bajo esta perspectiva, el aspecto material del espacio construido se vislumbra como: el resultado de avances tecnológicos y científicos aplicados a la construcción en una época específica, la respuesta que el hombre da para hacer más amable el entorno de un determinado medio ambiente y la manera en que se satisfacen las necesidades de habitación impuestos por los diversos aconteceres sociales, económicos, políticos y religiosos.

Tales premisas son las que teóricamente guiaron la investigación que dio origen a este documento, en donde se revisa la arquitectura desarrollada en el Estado de Tabasco, en comparación con las obras construidas en otros estados del país, a fin de conocer los hechos que incidieron en el de-

---

<sup>1</sup> Véase: Castillo-Oropeza, Oscar Adán y Alejandre-Ramos, Gonzalo “La habitabilidad en la construcción del espacio: el caso de La Trinidad, Zumpango” en Quivera, vol. 14, núm. 2012-2, p. 49-72, Toluca de Lerdo, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2012; De Hoyos Martínez, Jesús Enrique y Albarrán Carrillo, Verónica, “Habitabilidad un estudio desde la vivienda social en México como espacio habitado” en Vivienda y Comunidades Sustentables, núm. 11, Enero-Junio, p. 51-61, Guadalajara Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2022.

sarrollo de ambas. La narración sigue un orden cronológico en tres etapas cruciales para la historia de México: el periodo prehispánico, la colonia y la independencia, abarcando así desde el año 2500 a. C. hasta el siglo XX.

Se puede observar mediante este ejercicio, cómo el devenir histórico propició que: en el centro del país, donde han tenido lugar los acontecimientos políticos y económicos más importantes de la nación, la arquitectura ha tenido un importante desarrollo, en tanto que, en Tabasco en particular ha tenido un desarrollo consonante con largos periodos de pausa en su evolución social económica y política. Es desde mediados del siglo XX, que la arquitectura tabasqueña, empieza a tener una productividad importante, acorde al acelerado desarrollo del Estado en las últimas décadas.

Los resultados hasta aquí sintetizados, y que se argumentan en el desarrollo de este libro, se sustentan en proyecto homónimo “Cronología comparada de la arquitectura tabasqueña vs arquitectura mexicana”, cuyo enfoque es propio de la investigación en el contexto de la disciplina arquitectónica. Dicho trabajo se apoyó en una revisión de bibliografía especializada en arquitectura mexicana, así como en diversos recursos bibliográficos y hemerográficos sobre la arquitectura tabasqueña. Es necesario aclarar que sobre esta última existe poca información especializada, por lo que se integraron al equipo de investigación alumnos de la materia Análisis histórico crítico de la arquitectura, de la Licenciatura en arquitectura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), quienes, como parte de su formación, realizan trabajo de investigación sobre la arquitectura de su contexto inmediato.

El grupo estuvo coordinado por la directora del mencionado proyecto y los profesores colaboradores del mismo, de modo que la obra es producto de un esfuerzo conjunto de profesores investigadores y alumnos de arquitectura quienes pretenden contribuir a una visión más amplia sobre la arquitectura de México, ya que la bibliografía especializada al respecto no abarca la producción arquitectónica de Tabasco<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Véase por ejemplo: De Anda, Enrique X., Historia de la Arquitectura Mexicana, México, Gustavo Gili, 2006; Rodríguez Viqueira, Manuel, Introducción a la Arquitectura en México, México, Limusa, 2009; Chanfón Olmos, Carlos, Historia de la Arquitectura y el urbanismo mexicano, volumen II, tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

Se pretende que esta aportación sea de utilidad a los interesados en la temática y en particular a los futuros arquitectos tabasqueños, pues es necesario que conozcan y valoren su entorno construido, porque como se podrá observar, el desarrollo de la arquitectura Tabasqueña es loable si consideramos las circunstancias en que ésta se ha desarrollado.

## **Arquitectura prehispánica de México vs Olmecas y Mayas de Tabasco (2500 A.C. -1521 D.C.)**

El periodo prehispánico abarca aproximadamente desde el año 32, 000 antes de nuestra era hasta la llegada de los españoles en 1521. Durante ese tiempo, en México, habitaron diversos grupos humanos que abarcan desde nómadas cazadores y recolectores, hasta poblaciones sedentarias, numerosas, con una estructura social compleja. Los vestigios se localizan dentro de tres zonas, acotadas por la investigación arqueológica<sup>3</sup>: Aridoamérica, Oasisamérica y Mesoamérica (Figura 1).



Figura 1. Áreas culturales de México prehispánico.

Fuente: Vela y Solanes, 2020.

Cabe aclarar que dichas zonas, se extienden fuera de los límites de México y que en este documento solo se mencionarán asentamientos que se encuentran dentro del territorio nacional.

Aridoamérica se ubica en la zona norte del país y abarca parte del territorio fronterizo con Estados Unidos. Del lado mexicano comprende los

<sup>3</sup> El estudio de los sitios arqueológicos de México es una labor que ha llevado a cabo principalmente el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por lo que la información expuesta en este capítulo, retoma información publicada por dicho Instituto.

estados de: Sonora Coahuila, Chihuahua, Baja California Norte y Baja California Sur. Habitaron ahí grupos nómadas y seminómadas dedicados a la recolección, la caza y la pesca para lo cual desarrollaron un instrumental básico. Tenían un sistema de creencias más o menos elaborado, del que queda constancia en pintura rupestre y petroglifos. Se sabe también que los mesoamericanos colonizaron parte de este territorio y desarrollaron algunos asentamientos entre los primeros años de nuestra era y el 1000 d. C., mismos que ya habían sido abandonados a la llegada de los españoles<sup>4</sup>.

Oasisamérica se ubica también dentro de la extensa región desértica del país, pero estuvo habitada por grupos sedentarios que desarrollaron manifestaciones culturales complejas distintivas, aunque también compartían algunos rasgos con los mesoamericanos con quienes mantenían relaciones fundadas en el intercambio comercial.

Mesoamérica se encuentra geográficamente delimitada, hacia el Norte por el trópico de Cáncer, y hacia la sur abarca la parte correspondiente a México, así como los territorios mayas de Belice, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica<sup>5</sup>, de modo que, la mayor parte de Mesoamérica se encuentra en México. Abarca una región, que albergó civilizaciones importantes, gracias a: las condiciones climáticas, los cuerpos de agua y la fertilidad de la tierra, que favorecieron el emplazamiento y desarrollo de importantes ciudades, cuyos vestigios se localizan desde el centro hasta el sur del país.

Los grupos humanos que ahí se asentaron dieron lugar a diferentes culturas con características específicas, pero confluyen en diversas expresiones como: la elaboración de objetos, la manera de enterrar y ofrendar a sus muertos, la disposición de sus asentamientos y modos de construir, que dieron lugar a una arquitectura que se expresó desde sus inicios a través de espacios públicos y abiertos, edificados sobre grandes basamentos y de forma piramidal. En función de esas características comunes se ha acotado el territorio cultural conocido como Mesoamérica<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Vela, Enrique y Solanes Carraro, María del Carmen, "Oasisamérica" en *Arqueología mexicana: atlas del México prehispánico*, edición especial núm. 5. México, INAH, 200, p. 13.

<sup>5</sup> Apud Rodríguez Viqueira, *Op. Cit.* P. 39.

<sup>6</sup> Vela, Enrique, "Culturas prehispánicas de México" en *Arqueología Mexicana*, edición especial no. 34, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)- INAH - Editorial raíces, 2010, p. 6.

A continuación, se presentan ejemplos de la arquitectura prehispánica, de las tres regiones arriba acotadas, pero dada la gran cantidad de sitios arqueológicos existentes en México, los que se exponen en esta obra, constituyen solo una muestra representativa de cada una de las zonas mencionadas.

Se abordarán en orden cronológico, ajustándose a los periodos: preclásico, clásico o posclásico, en los que tradicionalmente se han estudiado las culturas prehispánicas.

## Periodo preclásico (2500 a. C.-200 d. C.)

En la zona central de México, conocida como el altiplano, habitaron grupos que basaron su subsistencia en la caza y la recolección. El paso de una vida nómada a una sedentaria se dio paulatinamente a lo largo de todo este periodo. Las evidencias de asentamientos importantes como Tlapacoyaya, Tlatilco y Coapexco, datan de entre los años 1200 y 400 a. C. Por otra parte, Cuicuilco (Figura 2), otro centro urbano de esta zona, fue el primero que entre los años 400 y 200 realizó la primera construcción pública de proporciones monumentales, con materiales sólidos. Destaca de este sitio la peculiar planta circular de la gran pirámide. Por esa misma época Teotihuacán (Figura 3) comienza su desarrollo y se construyen las pirámides del sol y de la luna<sup>7</sup>.



Figura 2. Sitio arqueológico de Cuicuilco, 2018.

Fuente: INAH, Página oficial del Museo de Sitio de Cuicuilco.



Figura 3. Sitio arqueológico de Teotihuacán, 2008.

Fuente: Govea Ek, Aurora.

<sup>7</sup>Vela, *Op. Cit.* p. 17.

En este mismo periodo, en Tabasco, la cultura olmeca dejó en “la Venta”, constancia de modos de construir de que más allá de servir de contenedor de las actividades de sus habitantes, fueron obras le dieron sentido y coherencia tanto a la vida colectiva como a la visión que sus habitantes tenían del mundo.

## La Venta

La Venta es uno de los asentamientos más importantes de la cultura olmeca y se ubica a 5 km de las villa del mismo nombre, en el municipio tabasqueño de Huimanguillo. Diversas fuentes señalan que su esplendor se ubica entre los años 900 y 400 a. C.<sup>8</sup>

La Venta es un antecedente muy importante en el estudio de los asentamientos mesoamericanos. Señala Florescano, en un exhaustivo análisis que realizó sobre este sitio, que es ahí donde aparece por primera vez una demarcación muy clara del espacio urbano del resto del territorio: la ciudad separada del campo. A su vez, el área urbana se encuentra delimitada por funciones. Su diseño parte de un eje de norte a sur. El área norte destinada a enterramientos de los fundadores del reino está delimitada por barreras materiales.

Destaca en esa área un complejo simbolismo en el que confluyen mensajes acerca del poder ideológico y las prácticas religiosas cuyo fin era forjar un espíritu colectivo que le diera coherencia al conjunto social. La parte sur comprendía los espacios dedicados al poder real y áreas públicas de la ciudad, en el lado oriente se encuentra la “Acrópolis Stirling”, probablemente el palacio real de la ciudad.

En el centro de la ciudad se levantaba la gran montaña artificial (figura 4) que sintetizaba los tres niveles del cosmos: inframundo, tierra y cielo. Al pie de esta montaña, estaba la gran plaza mirando hacia el sur. En este lugar, al igual que en otros espacios del asentamiento, se pueden apreciar

<sup>8</sup> Vela, *Op. Cit.*, p. 34; Lowe Gareth W. *Mesoamérica Olmeca: diez preguntas*, México, CONACULTA - INAH, 2002, p. 19.

diversos monumentos y esculturas de los cuales se destacan las famosas cabezas colosales (Figura 5) y otras representaciones alusivas a sus dioses<sup>9</sup>.



Figura 4. La gran pirámide en La Venta, 2010. Figura 5. Cabeza colosal en La Venta, 2010.

Fuente: Govea Ek, Aurora.

Fuente: Govea Ek, Aurora.

Respecto a la construcción de las obras públicas hechas por los olmecas y en particular de las realizadas en el sitio de la Venta, es importante señalar los procesos que las forjaron. Por un lado son un indicador relevante de sus progresos sociopolíticos, ya que denotan la movilización masiva de un pueblo, su organización para el trabajo y otros recursos; y por otro, demuestran un importante desarrollo tecnológico para el transporte y manejo de grandes bloques de piedra así como un volumen importante de tierra, pues sus vestigios incluyen: grandes nivelaciones, rellenos, construcciones de plataformas y pirámides, altares de basalto, esculturas colosales, entre otras. Ello presupone el transporte por tierra y agua, de materiales desde lugares distantes por medio de mecanismos tales como palancas, rodillos, rampas y balsas<sup>10</sup>.

Sirva esta referencia para enfatizar la importancia que el territorio tabasqueño tuvo como escenario de una de las culturas más importantes de México prehispánico, la misma a la que se atribuye el haber sentado las pautas que caracterizarían las construcciones de las civilizaciones posteriores de Mesoamérica.

<sup>9</sup> Florescano, Enrique, “Los Olmecas el primer reino de Mesoamérica” en *Revista de la universidad de México* no. 38, México, p. 5-18, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

<sup>10</sup> Apud Lowe Gareth, *Op Cit.*, p. 45-47.

## Periodo clásico (250-900 d. C.)

En este periodo, muchos de los antiguos asentamientos mesoamericanos se consolidaron y se formaron otros que dejaron constancia de grandes avances constructivos. De esta suerte, mientras Teotihuacán Alcanza su apogeo entre el año 200 y 600 d. C., surgen nuevas ciudades de gran tamaño como Cholula (Figura 6) y Monte Albán.



Figura 6. Zona Arqueológica de Cholula, Puebla, 2017.

Fuente: Foto Taller de Drones y Fotogrametría. DE-INAH.



Figura 7. Sitio arqueológico de Palenque, Chiapas, 2012.

Fuente: Govea Ek, Aurora.

Entre los años 600 y 900, Teotihuacán entra en decadencia en tanto que la zona maya alcanza su esplendor<sup>11</sup>. Por otra parte, Palenque (figura 7) y Calakmul muestran un notable desarrollo hacia el siglo 200 d. C. La decadencia de las ciudades mayas comienza entre los años 800 y 900 d.C., ya que varias de ellas habían sido, abandonadas. Después de este tiempo, sobrevivieron Uxmal y Chichén Itzá<sup>12</sup>.

Entre los años 250 y 600 d. C. surgen en Tabasco sitios como Comalcalco, Tortuguero, Pomoná (Figura 8) y Moral Reforma (Figura 9)<sup>13</sup>. Destaca de estas Comalcalco, la cual se aborda a continuación.

<sup>11</sup> Vela, *Op. Cit.*, p. 31.

<sup>12</sup> Vela, *Op. Cit.*, p. 44.

<sup>13</sup> García Moll, Roberto, "Tabasco una visión general" en *Arqueología Mexicana, Los Mayas de Tabasco*, p. 12-17, México, CONACULTA - INAH - Editorial raíces, No. 61., p. 14.



Figura 8. Sitio arqueológico de Pomoná, 2014.

Fuente: Govea Ek, Aurora.



Figura 9. Sitio arqueológico de Reforma, 2014.

Fuente: Govea Ek, Aurora.

## Comalcalco

La construcción de Comalcalco se atribuye a los Mayas Chontales, quienes dominaron la cuenca del Usumacinta desde el año 200 de nuestra era, y heredaron de manera directa la cultura y tradición constructiva desarrollada por los olmecas. Según Martínez, Comalcalco destaca como capital de la Chontalpa a partir del año 800, después del abandono paulatino de Palenque<sup>14</sup>.

En la actualidad, el sitio arqueológico de Comalcalco “La casa de los comales”, se ubica en el municipio del mismo nombre rodeado de una espesa vegetación, popales y diversos cauces de ríos. Se puede observar en ese lugar, evidencias de excelentes sistemas constructivos que han logrado permanecer a través del tiempo. Tuvo un desarrollo importante desde épocas tempranas; sin embargo, fue hasta el año 250 d. C. que comenzaron a construirse las edificaciones de tierra con recubrimientos de estuco en la acrópolis este. El edificio más alto conocido como el templo I (figura 10) se comenzó a construir alrededor del año 500 d. C.<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Martínez Assad, Carlos, Tabasco. *Historia Breve*, Colegio de México, Cuernavaca Morelos, Fondo de Cultura Económica, 2011, 4ta. Ed. p. 32-33.

<sup>15</sup> Armijo Torres, Ricardo, “Comalcalco La antigua ciudad maya de ladrillos” en *Arqueología Mexicana, los mayas de Tabasco*, p. 30-37, México, CONACULTA - INAH - Editorial raíces, 2003, p. 32.



Figura 10. Templo 1 en el Sitio arqueológico de Comalcalco, 2010.

Fuente: Cortesía de Aguilar Morillo, Víctor Manuel.

Al igual que en otros sitios arqueológicos de Mesoamérica, los edificios se encuentran desplantados del terreno natural por cuerpos escalonados o taludes. Se sabe que materiales como el ladrillo aparejado con un excelente mortero hecho a base de conchas de ostión, fueron fundamentales para lograr su pervivencia. En la actualidad, estos materiales se encuentran expuestos, no obstante, se han hallado rastros de recubrimientos decorados en brillantes colores que, según Gallegos y Armijo, se ajustaban a los gustos estéticos de cada época<sup>16</sup>.

Menciona Armijo que dichas decoraciones se encuentran impregnadas de un rico simbolismo, entre los cuales destacan elementos de la naturaleza como vegetación y fauna nativa; sus dioses y motivos celestes. En cuanto a la organización, señala el autor que: la ciudad tenía una extensión de 7 km<sup>2</sup> y alrededor de 432 edificios, de los cuales, los de dimensiones monumentales estaban destinados a usos religiosos, administrativos y residencias para la élite, en tanto que los pequeños montículos en su momento albergaron unidades habitacionales hechas con materiales perecederos como

<sup>16</sup> Gallegos Gómora, Miriam Judith y Armijo Torres, Ricardo, “Colores y ceremonias en los espacios rituales de la población Maya de Tabasco: Rasgos de su identidad”, en Paredes Guerrero, Blanca (coord.), *Memoria IV, Anuario de Investigación sobre Conservación, Historia y Crítica del Patrimonio Arquitectónico y Urbano: Lecturas y Estrategias de la Conservación del Patrimonio Tangible e Intangible*, Mérida, Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, 2008. p. 96.

guano, bejucos y madera. Contaba este conjunto con un ingenioso sistema de drenaje hecho con tubos de barro cocido<sup>17</sup>.

## Periodo Posclásico (900-1521 d. C.)

En la zona conocida como Oasisamérica, en el norte de país, se establecieron poblaciones sedentarias que se consolidaron a partir del siglo 100 d. C. Paquimé conocido también como Casas Grandes (figura 11) es uno de esos asentamientos. Una gran ciudad que llegó a albergar una considerable población y fue cuidadosamente planificada como lo demuestran la posición de sus edificios. Su apogeo tuvo lugar entre 1205 y 1261, cuando se construyeron montículos ceremoniales y recintos de varios pisos<sup>18</sup>.



Figura 11. Sitio arqueológico de Paquimé, Chihuahua, s/f.

Fuente: Centro INAH Chihuahua.



Figura 12. Sitio arqueológico de Tzintzuntzan, s/f.

Fuente: Secretaría de Cultura.

Se trata de un complejo urbano que no presenta sus estructuras ceremoniales al centro, sino organizadas en torno a la vivienda. Tiene dos patrones bien definidos: el primero al oriente donde se concentran las unidades habitacionales de muros gruesos ortogonales, el segundo al poniente y al sur donde hay algunas viviendas dispersas, junto a otras estructuras que al parecer son públicas o ceremoniales. En este último sector las formas suelen ser curvas<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> Armijo, *Op. Cit.*, p. 32.

<sup>18</sup> Vela, *Op. Cit.*, p. 72.

<sup>19</sup> Parada Carrillo, Georgina, "Arquitectura y cerámica de Casas Grandes. Una comparación entre conceptos espaciales arquitectónicos y pictóricos" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 38 (109), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, p.171-214.

Por su parte, la zona Lacustre de Pátzcuaro, en Michoacán, vio florecer la cultura tarasca. Su ciudad más importante fue Tzintzuntzan (figura 12), la cual poseía un centro ceremonial, cuyos edificios principales mostraban la forma arquitectónica distintiva de los tarascos, conocida como yácata<sup>20</sup>.

En Tabasco no se tiene noticia de otro sitio arqueológico construido en este periodo, pero se sabe que la edificación de Comalcalco (figura 13) se prolongó hasta el año 1200 d. C.<sup>21</sup>. El edificio de los mascarones (figura 14) fue uno de los últimos que se construyó. En él se distinguen dos etapas constructivas: la primera corresponde al basamento con mascarón, la segunda, probablemente ubicada en este periodo, corresponde a un templo de dos aposentos con muros, pilastras y bóvedas de ladrillos. Se encontraba decorada con esculturas moldeadas en estuco<sup>22</sup>.

Al igual que ocurrió con otros sitios mayas, a la llegada de los españoles en 1519, Comalcalco estaba ya deshabitada. La región era entonces una zona de tránsito para actividades comerciales y había varios asentamientos con una población considerable. De esto dan cuenta los hechos relatados en el mismo año sobre el arribo de los españoles al territorio tabasqueño<sup>23</sup>.



Figura 13. Templo VI, Comalcalco, 2006.

Fuente: Tapia, Melitón, INAH.



Figura 14. Escultura arquitectónica del templo VI, Comalcalco, s/f.

Fuente: Armijo Torres, Ricardo, Lugares INAH.

<sup>20</sup> Vela, *Op. Cit.*, p. 74.

<sup>21</sup> Piña, Chan Román “Un edificio de Comalcalco Tabasco”, en Mejía Pérez, Elizabeth (comp), *Comalcalco*, p. 207-216 México, INAH, 1992, p. 216.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 214

<sup>23</sup> Díaz del Castillo, Bernal *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Grupo Editorial tomo, 1568/2011, ver Cap XXI, p 28-30.

Al esplendor de las construcciones prehispánicas, le siguieron otro tipo de edificaciones, de las que poco se sabe, pero, muy probablemente se redujeron a satisfacer la necesidad básica de habitación de los pobladores. Para cuando los españoles arribaron a las costas tabasqueñas, las ciudades y centros ceremoniales de las antiguas culturas nativas habían sido abandonadas. Las formas más sofisticadas de la cultura, habían desaparecido, no así las aldeas campesinas dispersas en diversos puntos del territorio. Crónicas de 1519 al respecto señalan:

“Dicen que a la orilla del río se extiende una gran ciudad pero no me atrevo a afirmarlo. Dice el piloto Antón de Alaminos que tiene milla y media y veinticinco mil casas. Otros restringen el tamaño, sin embargo, afirman que es grande y célebre. Las casas están separadas con huertas y hechas magníficamente con piedras y cal, con gran cuidado y arte arquitectónico. A las habitaciones se sube por 10 o 12 escalones por alguna parte y se dividen por espacios intercalados; a nadie está permitido cargar con vigas el muro del vecino; todas las casas están separadas por un espacio de tres pies, la mayor parte están cubiertas de tallos y hojas y muchas losas de piedra...”<sup>24</sup>

Lacroix pone en tela de juicio la veracidad de esa narración, ya que en otras fuentes de la época se afirma que todo el terreno era anegadizo y las viviendas de materiales perecederos, además de que no había piedra en todo el territorio<sup>25</sup>. Este argumento resulta insuficiente para afirmar que la crónica en cuestión es falsa, ya que, si las construcciones estaban revestidas de estuco, difícilmente se puede determinar con certeza el tipo de material empleado en la mampostería. Por lo tanto, es posible que las casas se hayan construido de materiales sólidos, aunque no de piedra. Martínez comenta al respecto del mismo párrafo que, pudo haber sido la ciudad de Comalcalco, lo cual es probable, debido a que el arte de construir con

<sup>24</sup> Citado por Gurriá Lacroix, Jorge “La población de la provincia de Tabasco durante el virreinato” en *Estudios de historias novohispanas*, Vol. 6, no 6, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978. p.3.

<sup>25</sup> Cfr. Gurriá Lacroix, Jorge, “La población de la provincia...” *Op. Cit.*, p.4; Martínez Assad, *Op. Cit.*, p. 39.

materiales sólidos como el ladrillo y revestidos de estuco, ya era conocido por los nativos de ese lugar. Ello conduce a pensar que en Tabasco existían tanto viviendas de materiales sólidos como de materiales perecederos al arribo de los españoles. Dichas construcciones probablemente sirvieron lo mismo de vivienda que de espacios religiosos. Cortés en sus relatos sobre Tabasco menciona espacios que al parecer servían como oratorios, de las cuales precisa que: eran casas que contaban con grandes salas, en donde se encontraban los ídolos<sup>26</sup>.

Por lo anterior, se puede decir que la época prehispánica significó para la arquitectura tabasqueña, el esplendor de un desarrollo tecnológico, que se vio frenado a causa de que diversos conflictos sociales, ocasionados por intereses exógenos al territorio. Como se hizo referencia antes, los grandes centros ceremoniales de Tabasco habían sido abandonados antes de la llegada de los españoles.

De lo relatado en este capítulo, cabe destacar que Tabasco, ubicado en el sur del país, fue la cuna de la gran civilización olmeca y maya durante el periodo prehispánico. La primera marcó las pautas culturales de Mesoamérica; en materia de arquitectura, esto se concreta en: la construcción de estructuras piramidales, la disposición de las ciudades sobre un eje axial, el espacio abierto y la preeminencia del centro ceremonial. La segunda, heredera directa del desarrollo cultural de los olmecas, fue creadora de desarrollos tanto urbanos como arquitectónicos más complejos, de los que destaca el uso del ladrillo, el arco maya, sistemas hidráulicos y de drenaje que hicieron la vida posible en un medio acuoso y selvático. Medio al que hacen referencia los motivos decorativos de sus principales construcciones.

En consecuencia, no es de sorprenderse que el territorio tabasqueño fuera un lugar codiciado por otras civilizaciones prehispánicas de México, pues visto está que además de la generosidad de la tierra, los pueblos que ahí se asentaron lograron un desarrollo tecnológico significativo, del cual queda constancia en sus sitios arqueológicos.

<sup>26</sup> Díaz, *Op. Cit.*, p. 61-64.

## **Los estilos europeos en la arquitectura colonial de México y sus escasas manifestaciones en Tabasco (S. XVI al XVIII)**

Descubierto América en 1492, la posesión de su territorio se convirtió en uno de los principales objetivos de los españoles. En México, al igual que en otras latitudes del continente, la vía militar y la religiosa fueron los ejes principales de la conquista. Como era de esperarse, los indígenas no estaban dispuestos a ceder su espacio de manera pacífica; así que, mediante acciones militares, los españoles fueron ocupando el territorio mexicano y doblegando a su población.

La historia señala que la consumación de la conquista se da en 1521 con la caída del último emperador azteca. A partir de ese momento, se considera que empieza el periodo colonial, el cual duró hasta 1821. Al iniciar la colonia y una vez consumada la conquista material del territorio, la religión fue el medio empleado por los conquistadores para someter a los indígenas. De modo que las primeras construcciones que españoles y nativos hicieron juntos, fueron precisamente las del género religioso, seguidas por: las habitacionales, los espacios para la producción, para el cuidado de la salud, para la educación, entre otras.

En el correr del tiempo, la colonia dio lugar, en sentido literal y figurado, a la construcción del México que hoy conocemos: un país mestizo, que dejaría su impronta en todas las manifestaciones de la cultura. La arquitectura como la expresión material más importante de ésta, habla así de la fusión de dos modos de construir y significar el espacio, de acuerdo con los requerimientos de una nueva sociedad surgida del encuentro de dos mundos. Así lo expone, la bibliografía especializada sobre el tema y lo confirman las evidencias materiales de la arquitectura colonial.

Puede constatarse también, al revisar la historia, que: en comparación con los estados del centro del país, las grandes instituciones y construc-

ciones propias de la colonia, no prosperaron en Tabasco. Ese periodo, como se evidenciará más adelante, significó para dicho estado: una etapa de estancamiento social, político y religioso, que se reflejó en las modestas construcciones que datan de la época colonial.

## **El siglo xvi**

### **La arquitectura conventual**

La evangelización de los indígenas fue un eje fundamental para la conquista espiritual de México. Ello implicó que, a su llegada, los monjes encargados de estas tareas se vieran en la necesidad de construir espacios destinados a tales funciones. De esta manera se puede inferir que las edificaciones más importantes realizadas durante el primer siglo de la colonia fueron los conventos. Otras construcciones de importancia fueron los espacios para la educación: como el Colegio Santiago Tlatelolco para indios, el Colegio de Niñas y la Real y Pontificia Universidad de México y la Casa de la Moneda<sup>27</sup>, todos estos, principalmente en los estados del centro del país.

En dichas construcciones se puede apreciar la influencia de las corrientes estilísticas en boga en el continente europeo: por un lado, la herencia medieval, románica, gótica y mudéjar acumulada por aquellos países y por otro el renacimiento que se encontraba en su máximo esplendor. Este último, en España, vio florecer dos vertientes: el plateresco que seguía en líneas generales la escuela del Quattrocento italiano, pero con una mayor riqueza decorativa, y el herreriano con efectos de monumentalidad y masa<sup>28</sup>. Todo este repertorio, es el que a la postre, se puede encontrar en la arquitectura colonial de México.

Este apartado se enfoca especialmente en los conventos por ser las construcciones más representativas del periodo, ya que jugaron un papel fundamental en la conquista espiritual y material del territorio. Estos espacios estaban destinados a albergar a los monjes encargados de la evangeliza-

<sup>27</sup> Riva Palacio, Vicente, *México a Través de los Siglos*, tomo I, Barcelona, Editorial Océano, 1889-1991 p. 259-261.

<sup>28</sup> Rodríguez Viqueira, *Op. Cit.*, p. 71.

ción, así como proveer de espacios necesarios para la catequización de los indígenas.

Dichas edificaciones se sobrepusieron en términos materiales y simbólicos a la religiosidad de los nativos. De Anda menciona al respecto que el indígena acostumbraba a practicar sus rituales al aire libre, en tanto que, los cristianos europeos lo hacían en recintos cerrados. Ese choque cultural se ve mediado por la integración de capillas abiertas y atrios en el programa arquitectónico, configurando así un género monacal de características propias en nuestro continente<sup>29</sup>.



Figura 15. Fachada principal del Convento de San Gabriel en Puebla 2012.

Fuente: Govea Ek, Aurora.

Asumieron la labor constructiva de dichos los conventos, los monjes de diferentes órdenes religiosas, mismos que se encargaron de la evangelización de los indígenas. Constancia de su labor misionera representan pues los magníficos recintos conventuales como Acolman en el Estado de México, Santo Domingo en Oaxaca, San Gabriel en Puebla (figura 15) y Nuestra Señora de la Natividad en Morelos, por citar solo algunos. En

<sup>29</sup> De Anda, *Op. Cit.*, p. 79-83.

Tabasco el único ejemplo de este tipo de edificaciones se localiza en el poblado de Oxolotán ubicado en la sierra del municipio de Tacotalpa. Las gestiones para su edificación iniciaron desde 1553, pero se empezó a construir 1572<sup>30</sup>. Este último se aborda más adelante.

La escasa edificación religiosa en Tabasco, según señalan diversas fuentes contemporáneas y de la época colonial<sup>31</sup> se debe a que no había piedras para fabricarlas, lo cual es debatible, puesto que en la ciudad prehispánica de Comalcalco ya se construía con ladrillos, técnica que se podría haber empleado para levantar los templos, de ser necesarios. La historia da luz sobre razones que van más allá de la disponibilidad de materiales para la construcción, evidenciando causas entremezcladas de índole: político, administrativo, social y religioso como se muestra en la siguiente revisión histórica<sup>32</sup>.

A mediados del siglo XVI, la corona deja en manos del clero no solo, las tareas de evangelización de la población de Tabasco, sino también la administración de los recursos que ahí se producían, para lo cual se recurre a la integración de la población a un sistema de tributos, tal como ya se hacía en otras regiones del país. Por esas fechas Tabasco, en lo eclesiástico, era parte del Obispado de Chiapas, a cargo del Padre de las Casas, quien estuvo menos de un año en esa posición. Por su parte el clero secular era muy reducido, poco comprometido con la labor misionera, y algo distante de los principios cristianos. Ante tal situación, la Corona española, decidió apoyarse en la colaboración incondicional de diversas órdenes religiosas,

<sup>30</sup> Apud Gallegos Gómora, Miriam, Judith, *Templo y convento de Santo Domingo de Guzmán. Oxolotán, Tabasco*, miniguía. INAH-CONACULTA, 2000, p. 4.

<sup>31</sup> De la Torre, Tomás "Diario de Fray Tomas de la Torre desde Salamanca España hasta ciudad Real, Chiapas" en Cabrera Bernat, Ciprián Aurelio, *Viajeros en Tabasco*, tomo 1, México, Gobierno del Estado de Tabasco (GET), 2010, p.166 y 196. Cfr. Pérez Fernández, David (Coord.), *Catálogo Nacional. Monumentos Históricos Inmuebles. Estado de Tabasco*, México, GET - INAH,1984, p. XV.

<sup>32</sup> Esta revisión histórica retoma datos presentados en la obra de Govea Ek Aurora, *Los templos Chontales de Tabasco. Arquitectura, Historia y Memoria*, UJAT, Villahermosa, 2019.

tales como franciscanos y dominicos. Mismos que, a su vez, se confrontaron más tarde por la administración religiosa del territorio de Tabasco<sup>33</sup>.

Es posible que las hostilizades entre el clero regular, generara condiciones propicias para que el clero secular fuera poco a poco tomando el control de la evangelización de los nativos. Sin embargo, este proceso tampoco estuvo exento de conflictos entre los miembros de dicho clero. Como ejemplo se tiene que, en 1563 Francisco de Toral, quien fuera obispo de Yucatán, solicita de nueva cuenta la integración de Tabasco a su jurisdicción, con los derechos y obligaciones que eso implicaba: labores de evangelización y administración de los respectivos diezmos.<sup>34</sup>

Además de la administración religiosa, antes expuesta, otra de las instituciones coloniales, la encomienda, también tuvo que enfrentar dificultades particulares. Debido a las características físicas del territorio, su carácter fronterizo y marginal, poca población española se encontraba ahí asentada, en tanto que la población nativa, se resistía a pagar los tributos, deviniendo esta situación en levantamientos, de los cuales se tienen documentados los de Cimatán y Copilco<sup>35</sup>.

Los conflictos de índole civil y religiosos favorecieron así que la evangelización no prosperara, como tampoco lo hizo la arquitectura. Sobre las descripciones de los templos que en Tabasco se construyeron durante la colonia, algunas crónicas mencionan que en cuanto a materiales y forma eran muy parecidos a las demás casas del pueblo<sup>36</sup>. Así, ante la falta de espacios para el culto y de actividades evangelizadoras, resultaba natural que los indígenas continuaran con sus antiguas prácticas religiosas por lo que en 1564 como parte de las acciones inquisitoriales y evitar que los

<sup>33</sup> Apud Ledesma Gallegos, Laura, *La vicaría de Oxolotán*, INAH, México, 1992, la autora expone una síntesis de las órdenes religiosas que estuvieron en Tabasco, p. 37-51; Cfr. Rico Medina, Samuel *Los predicamentos de la fe. La inquisición en Tabasco 1567/1811*, Villahermosa, Tabasco, Instituto de Cultura del GET, 1990, p. 50 Apud. Ruggeroni y Moreira *La población de Tabasco en el Siglo XVI*, 1982, p. 54-55, el autor relata los alegatos e intentos de las distintas órdenes religiosas por la posesión del territorio; De Vos, Jan *Las fronteras de la frontera sur*, México, UJAI, 1993., p. 48, también documenta los conflictos entre los Obispos Guatemala y de Chiapas, por sus respectivas acciones evangelizadoras sobre el territorio que comprendía Tabasco.

<sup>34</sup> Rico Medina, *Op. Cit.*, p. 49

<sup>35</sup> Ver Rico Medina, *Op. Cit.*, p. 29; Jiménez Abollado, Francisco L., "Implantación y evolución de la encomienda en la provincia de Tabasco, 1522- 1625, en" *Memorias del seminario de Antropología Americana*, Tomo LVII, I, p. 13-39, Sevilla, España, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 2000.

<sup>36</sup> De la Torre, Tomás, *Op. Cit.*, p.166 y 196; Rico Medina *Op. Cit.*, p. 17.

indígenas de Tabasco siguieran cometiendo idolatrías se ordenó construir un templo en Cuacaultiupa, para tenerlos mejor vigilados<sup>37</sup>.

Años más tarde, en 1578 los franciscanos se instalaron en Huimango, poblado del municipio de Cunduacán, donde, de acuerdo con datos históricos, edificaron un monasterio<sup>38</sup>. De ninguno de los dos conventos se tiene evidencia material, por lo que es probable que, de haberse realizado tales obras, se hayan edificado de materiales perecederos. Sin embargo. Es importante señalar que existe en el poblado de Huimango un templo del cual se desconoce su año de construcción, la memoria colectiva no alcanza a ubicar en sus recuerdos la fábrica del mismo. No se han hecho estudios arqueológicos en ese lugar, pero pudiera ser este el antecedente fundacional del mencionado convento.

De acuerdo con los datos históricos antes expuestos y ante la falta de evidencias materiales, es concluyente que durante el primer siglo de la colonia la evangelización no rindió mayores frutos en Tabasco y como consecuencia tampoco la construcción religiosa<sup>39</sup>. De tal suerte, el único vestigio de la edificación destinada al culto cristiano que data del siglo XVI es el convento de Santo Domingo de Guzmán, mejor conocido en el ámbito local como el Convento de Oxolotán.

## El convento de Oxolotán

El poblado de Oxolotán se encuentra en el municipio de Tacotalpa, Tabasco en un pequeño valle rodeado de montañas y bañado por el río homónimo. Ahí señoreando la plaza de este lugar y resistiendo los embates del tiempo, se yergue lo que en su momento fuera un conjunto conventual, más conocido como el Convento de Oxolotán.

Se empezó a construir en 1572 bajo la dirección del fraile Antonio de Pamplona. Su fábrica requirió congregarse a la población indígena dando lugar al mencionado poblado, que para 1578 tenía aproximadamente 200

<sup>37</sup> Sholes y Adams citado por Rico Medina *Op. Cit.*, p. 77.

<sup>38</sup> Rico Medina *Op. Cit.*, p. 50, Apud AGN Indios, Vol. 6 exp. 378-379, ff. 101-102v.

<sup>39</sup> Hacia 1578 Guillén de las Casas, gobernador de Yucatán, informa al rey sobre la escasa evangelización en la provincia de Tabasco. Ver Rico Medina *Op. Cit.*, p. 50, apud López Cogolludo, *Los tres siglos de dominación española en Yucatán*.

habitantes. Las únicas construcciones de mampostería que ahí existían para entonces eran: el convento y la vicaría. De esta vicaría dependían otros poblados como Tecomagiaca, Teapa y Tacotalpa entre otros. Se sabe que el convento estuvo en funciones y habitado hasta principios del siglo XVIII y que incluso tenía un cabildo indígena<sup>40</sup>.

El Convento se encuentra en un estado de deterioro avanzado debido al paso del tiempo y a las acciones anticlericales del periodo garridista cuando una parte del conjunto se destruyó y otra se utilizó como escuela, según narraciones de la historia oral del lugar. No obstante, en las persistencias materiales se puede observar que: se empleó en su construcción piedra bola extraída del río de la sierra que corre por las proximidades del poblado, tenía losas planas, probablemente porque tenía un segundo nivel.

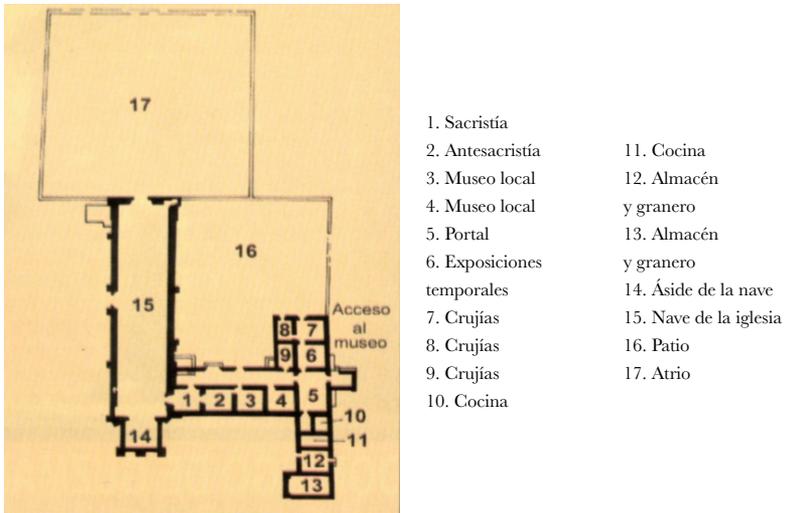


Figura 16. Planta arquitectónica del conjunto conventual de Oxolotán.

Fuente: Gallegos Gómora, Miriam Judith, 2000.

De acuerdo con indagaciones arqueológicas, se sabe que contaba con espacios como el almacén, la cocina y el granero (figura 16), además de las celdas que debieron ocupar los monjes<sup>41</sup>. En la actualidad, estos espacios son ocupados por el Museo de la Sierra, donde cinco crujías coloniales se

<sup>40</sup> Gallegos *Op. Cit.*, p. 4 y 5.

<sup>41</sup> Gallegos *Op. Cit.*, p. 2.

encuentran ahora techadas con técnicas modernas para albergar la exposición de artículos extraídos del mismo convento, entre otras piezas de la época colonial.

El templo de Santo Domingo continúa con sus funciones litúrgicas. Su fachada principal (figura 17) orientada al oeste es muy sobria, destaca por su color rojo oxido con relieves iconográficos de piedra en color amarillo y blanco, alusivos al sol, la luna, escudos dominicos y perros con teas.



Figura 17. Fachada de templo de Santo Domingo en Oxolotán, 2015  
Fuente: Dávila, Gabriela.



Figura 18. Interior del templo de Santo Domingo en Oxolotán.  
Fuente: Moreno Torres, Harry Alberto.

Su acceso se encuentra enmarcado por un arco de medio punto elaborado con moldura de cantera y flanqueado por hendiduras a modo de pilastras remetidas y coronadas por ventanas y medallones. Junto a estas “pilastras” se encuentran dos columnillas de piedras adosadas a los muros. La fachada lateral presenta relieves que pueden inscribirse en lo que se llama arte indocristiano o *tequiqui*.

Su planta rectangular alberga la nave en la cual destaca la pila bautismal y el santo sepulcro<sup>42</sup>, el presbiterio se encuentra separado de la nave por un arco de medio punto. Iluminan el recinto, las ventanas de vanos abocinados (figura 18). Dada la sobriedad del diseño de este espacio, la utilización del arco de medio punto y el uso racional de la iluminación, se puede identificar la influencia del estilo renacentista, introducido por

<sup>42</sup> Ramos Maza, Roberto y Cabrera Jasso Ciprián, *El estado de Tabasco*, Madrid, Ediciones Nueva Guía, S. A. de C. V., 1993. p.93.

los frailes que llegaron a tierras tabasqueñas con fines de evangelizar a la población.

## **El siglo xvii**

### **La arquitectura religiosa**

A través de la evangelización emprendida en el siglo anterior, los monjes habían ganado un estatus importante dentro de la estructura religiosa de la Nueva España; pero, atendiendo a las disposiciones ordenadas por el Concilio de Trento, las órdenes regulares tuvieron que coexistir con las órdenes seculares. Mismas que jugaron un papel muy importante en la nueva organización de la institución católica. Como consecuencia, surgen en México las parroquias y las catedrales, en tanto que los monasterios adoptan entonces un papel complementario en la vida religiosa de las comunidades<sup>43</sup>.

En ese contexto de ajustes y cambios, según reseña de lo escrito por de Anda, los obispados llegaron a tener un marco de acción geográfico que comprendía varias parroquias. La Institución parroquial era la encargada de la administración religiosa de la ciudad. Actividad que lideraba un sacerdote ayudado por sus vicarios. Ocurre entonces que el espacio urbano, se vea de pronto monumentalizado con las destacadas siluetas de los templos parroquiales, a los cuales se les observa generalmente señoreando las plazas principales, junto a otros edificios representativos del poder civil. Ejemplo de ello es la parroquia de Ocotlán (figura 19) construida entre el siglo XVII y XVIII.

Las catedrales, sedes de los obispados, son construcciones de mayor envergadura. Por tal razón se construyeron durante largos periodo de tiempo. Así se tiene que en 1618 se concluyó la construcción de la catedral de Guadalajara (figura 20), en tanto que la de Oaxaca y la de Morelia Michoacán se iniciaron en el siglo XVII y se terminaron en el siglo XVIII; Otras catedrales como la de Puebla y la metropolitana en la ciudad de México, estuvieron en construcción hasta el siglo XIX, de manera que a

<sup>43</sup> *Apud* Chanfón Olmos, *Op. Cit.*, p. 30.

excepción de la Catedral de Mérida, Yucatán, las otras no se sujetan a un estilo único, sino a las influencias estéticas en boga, durante cada etapa constructiva<sup>44</sup>. El repertorio de estilos expuestos en estas construcciones va desde el ilustrado renacentista, hasta el más abigarrado barroco.



Figura 19. La parroquia de Ocotlán,  
Tlaxcala, 2012.

Fuente: Govea Ek, Aurora.



Figura 20. Catedral de Guadalajara,  
Jalisco, 2009.

Fuente: Govea Ek, Aurora.

Además de los majestuosos ejemplos de arquitectura religiosa del siglo XVII, también se construyeron otros edificios que, junto con estos hicieron patente la maduración del mestizaje iniciado en el siglo anterior. Diversos colegios, hospitales y espacios para la producción, se sumaron a la infraestructura material ya construida al iniciar la colonia. Ejemplo de estos espacios son: el Colegio de Escolástica Teología y Moral que se alojó en el convento del Carmen de San Ángel, en la ciudad de México, El hospital fundado por la orden de los Jauninos en Morelia, la escuela y el hospital fundado por la orden de los Betlemitas en México.

En tanto que el paisaje urbano en el centro de México mostraba a través de sus majestuosas construcciones una nueva forma de habitar, en Tabasco, no había para esas fechas ni el espacio más modesto para educación elemental, menos aún se tienen datos de que se hayan edificado hospitales. De ese siglo solo se conserva un espacio de tipo religioso<sup>45</sup>. Esto resulta natural si se considera que la administración civil y religiosa del territorio todavía no estaba definida para estas fechas.

<sup>44</sup> De Anda, Enrique., *Op. Cit.*, p. 113

<sup>45</sup> *Apud*, Pérez Fernández, *Op. Cit.*, p. XV.

Pocas fueron las acciones de índole religioso que en Tabasco se llevaron a cabo en el siglo XVII. Dentro de ellas se puede contar que para 1615 el clero secular se hizo cargo de la provincia, estableciéndose en Santa María de la victoria, en San Juan Bautista de Villahermosa, en Xalapa, en Cuenduacán y en Tacotalpa. Desde dichas sedes se realizaron actividades tales como: divulgar edictos inquisitoriales, administrar curatos, colectar diezmos, organizar capellanías y cofradías<sup>46</sup>.

En el siglo XVII en la esfera de lo civil, se tuvieron muchos conflictos derivados de la imprecisión de la administración del territorio, los cuales se agravaron con la presencia de los piratas quienes continuaron sus hostilidades durante todo el siglo XVII. Sirva como ejemplo mencionar que, debido al asedio pirata, la primera ciudad que fundaron los españoles, Santa María de la Victoria, se tuvo que trasladar al municipio serrano de Tacotalpa. Ello generó discordancias entre los españoles ya avecindados en la sierra, pues la población trasladada quería seguir conservando sus prebendas en la villa vieja, además de explotar los recursos naturales y la mano de obra indígena de la sierra<sup>47</sup>.

El ambiente provocado por los conflictos religiosos y civiles, dificultó que en Tabasco las instituciones coloniales no prosperaran. Como resultado, las construcciones que les dieron asiento tampoco tuvieron un desarrollo significativo.

La escasa edificación colonial, si bien pudo derivar de los conflictos arriba señalados, es muy probable que se pueda atribuir al desinterés que sobre el territorio tabasqueño, mostraron los españoles en el periodo colonial. La historia es contundente al señalar que a fines del siglo XVII, los piratas ingleses ya tenían dos asentamientos en la Nueva España, uno de ellos precisamente en la zona oriente de Tabasco. Intrusión que no resultaba muy significativa, pues los intereses de la corona se centraban en ese tiempo en la expansión hacia el norte y el interés en Centroamérica y aun en Yucatán ya había decaído, pues era una zona que desde el siglo

<sup>46</sup> Martínez Assad, *Op. Cit.*, p. 47.

<sup>47</sup> Martínez Assad, *Op. Cit.*, p., 49 y 50.

XVI, ya había quedado casi despoblada<sup>48</sup>. De esa suerte, el único templo que se construyó en Tabasco en el siglo XVII se ubica en la región serrana, donde se habían llevado a cabo actividades de evangelización previamente.

## El templo de Santiago Apóstol en Tapijulapa

Se encuentra en Tapijulapa, un pueblo zoque perteneciente al municipio de Tacotalpa, el cual durante la colonia era visita de la vicaría de Oxolotán. Se emplaza en la cima de un cerro, desde donde se domina el pequeño poblado formado por serpenteantes callejuelas y casas blancas techadas con teja de barro. Es la única evidencia material que se tiene de las construcciones del siglo XVII en Tabasco.



Figura 21. Fachada del templo de Santiago Apóstol en Tapijulapa, Tacotalpa.  
Fuente: Cortesía de Álvarez, Jesús.



Figura 22. Interior del templo de Santiago Apóstol en Tapijulapa, Tacotalpa.  
Fuente: Cortesía de Álvarez, Jesús.

El templo destaca por la simplicidad de su fachada (figura 21) orientada al suroeste, carente de ornamentación, pintada de blanco y con los detalles enfatizados en rojo. Consta de una sola calle y un cuerpo definido

<sup>48</sup> García Martínez, Bernardo “La época colonial hasta 1760”, en Escalante Gonzalbo, Pablo; García Martínez, Bernardo; Jáuregui, Luis; Zoraida Vásquez, Josefina; Speckman Guerra, Elisa; Garcíadiego, Javier; Aboites Aguilar, Luis; *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*, p. 111-195, México, El Colegio de México, Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad de México, 2008, p. 178.

por cornisas. Al centro de este se abre un amplio acceso, enmarcado con un arco de medio punto y en el extremo superior derecho una pequeña ventana. Más arriba, un modesto remate corona la fachada, lo flanquean dos pequeñas torrecillas en las que se alojan los campanarios. Se observa un segundo acceso en la fachada noreste, en tanto que la fachada suroeste está totalmente cerrada al exterior.

En el interior (figura 22) se puede apreciar una estructura de madera sosteniendo un techo a dos aguas con cubierta de asbesto, la cual sustituye la antigua teja de barro. En las paredes laterales se alojan dos nichos a manera de capillas, con imágenes religiosas. El presbiterio está apenas desplantado de la nave por una escalinata. Los muros se hicieron de piedra bola de río, con aplanados en color blanco.

## **El siglo XVIII. Las reformas borbónicas y la nueva arquitectura**

En la nueva historia mínima de México, se narra que el curso que había seguido México durante el siglo intermedio de la colonia corría sin mayores alteraciones al iniciarse el siglo XVIII, a pesar de que los cambios dinásticos en España, de la casa de Austria a la casa francesa de Borbón, sí provocaron gran conmoción en la política europea. Fue hacia 1715 cuando esos hechos empezaron a tener repercusiones en la historia novohispana.

Como ejemplo se tiene que la afinidad dinástica entre España y Francia no borró la histórica desconfianza entre ambos países, pero sí garantizó una convivencia estable. En cambio, la relación con Inglaterra fue tortuosa y condujo a varias guerras. Pese a ello los ingleses consiguieron la concesión exclusiva para llevar esclavos africanos a América, oportunidad que aprovecharon para abrir un sistema bien organizado de contrabando. La corona española emprendió entonces una reorganización para manejar los asuntos americanos, encomendando a virreyes sucesivos el gobierno

de la Nueva España, con lo cual se acrecentó una mayor burocratización del país<sup>49</sup>.

Derivado de las medidas administrativas impuestas por la corona al principio del siglo XVIII, hacia mediados y fines del mismo ya existía en el país un pequeño grupo de aristócratas favorecidos por: la venta de títulos nobiliarios, la concesión para la explotación de las minas y otros recursos naturales. Mismos que promovieron la construcción de grandes obras de arquitectura tanto en México como en los diversos puntos del país en donde se asentaron sus intereses económicos. Además de los espacios habitacionales, esta clase social emergente demandó de colegios, hospitales y otros espacios.

Fincaron sus lujosas residencias en la ciudad de México, las cuales adoptaron el estilo barroco y organizaron sus espacios alrededor de un patio central a menudo en dos y tres plantas. Ejemplo de ello son los palacios de los Condes de San Mateo de Valparaíso y la Casa Calimaya. Misma tendencia de diseño siguieron otras obras como el colegio de San Idelfonso (figura 23) y el Colegio de San Ignacio de Loyola. En ciudades mineras como Guanajuato y Taxco se construyeron majestuosas fachadas barrocas de templos, tales como: la Valenciana (figura 24) y Santa Prisca<sup>50</sup>.

Destacan en esta etapa de la vida novohispana el norte del país por su auge minero y el apogeo de la actividad misionera de diversas órdenes regulares. Por estas fechas también el Bajío era una figura importante dentro de la geografía novohispana por su producción tanto agrícola como minera, dinamismo social y mayor desarrollo urbano. De estas regiones surgieron las ostentosas fortunas que la metrópoli no dejó de percibir<sup>51</sup>.

<sup>49</sup> García Martínez, *Op. Cit.*, p. 184.

<sup>50</sup> De Anda, Enrique *Op. Cit.*, p.114-163.

<sup>51</sup> Jaúregui, Luis, "Las reformas borbónicas" en Escalante Gonzalbo, Pablo; García Martínez, Bernardo; Jaúregui, Luis; Zoraida Vásquez, Josefina; Speckman Guerra, Elisa; Garcíadiego, Javier; Aboites Aguilar, Luis; *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*, p. 198-243, México, El Colegio de México, Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad de México, 2008. p. 180.

Esto ayudó a que la arquitectura barroca siguiera un desarrollo importante en la ciudad de México, pero también en ciudades como Guanajuato, Guadalajara, Taxco y Zacatecas.



Figura 23. Colegio de San Idelfonso,  
Ciudad de México, 2016.  
Fuente: Govea Ek, Aurora.



Figura 24. Templo de la Valencia  
en Guanajuato, Gto. 2014  
Fuente: Govea Ek, Aurora.

A fines del siglo XVIII, con la fundación de la Real Academia de Bellas artes de San Carlos, el estilo neoclásico también encontró terreno fértil en la Nueva España. La arquitectura entonces se caracterizó por el uso de los órdenes arquitectónicos clásicos. Legado de este periodo es el palacio de minería (figura 25) en México.



Figura 25. Palacio de Minería, Ciudad de México, 2024.  
Fuente: Fundación UNAM

En contraste con la arquitectura del centro del país, el legado arquitectónico del siglo XVIII en Tabasco está representado por dos edificaciones: un pequeño templo conocido en el ámbito local como Mirandillas, y otro en Tacotalpa bajo la advocación de la virgen de la Asunción. Puede este

hecho considerarse un reflejo del precario trabajo evangelizador que se hizo en Tabasco, pero también consecuencia del rezago vivido en otros ámbitos, pues en el tercer siglo de la colonia Tabasco seguía padeciendo el abandono de las autoridades civil y religiosa. De hecho, existía en los nativos un gran resentimiento por los abusos cometidos en contra de ellos, por parte de clérigos y encomenderos. Fue a fines del siglo XVIII, y como resultado de las reformas borbónicas, que se empezó a delinear la estructura eclesiástica del Tabasco colonial con el establecimiento de capellanías, al mismo tiempo, se tomaron medidas para custodiar el creciente negocio del cacao<sup>52</sup>.

## El templo de Mirandillas

El templo de Mirandillas, bajo la advocación del “Padre Jesús”, se encuentra en la ranchería “La Piedra” del municipio de Cunduacán. Se sabe que, funcionó como capilla, fue fundada en 1724 por la orden franciscana y que el predio donde se ubica fue propiedad de la familia Cárdenas y Romero, a la cual pertenecía el ilustre tabasqueño José Eduardo de Cárdenas<sup>53</sup>.

A esta construcción se le puede observar desde la carretera, desplantado del terreno natural por una pequeña escalinata, con una amplia explanada al frente a manera de atrio y rodeado por plantaciones de cacao. Es una modesta construcción sostenida por contrafuertes, fabricada toda de ladrillos, alguna vez recubiertos de estuco, techada a dos aguas con una estructura de vigas de madera y cubierta de teja de barro.

Su fachada (figura 26) es de estilo barroco, de un cuerpo y un remate. El acceso se destaca por un marco rectangular flanqueado por dos columnas, sobre él y al centro se ubica la ventana coral, a los lados de esta, dos nichos en arco de medio punto, y sobre estos tres elementos, una cornisa. Posteriormente se encuentra una inscripción y otra cornisa, desde donde se eleva el remate formado por: una espadaña de tres vanos, con roleos barrocos y pináculos. Uno de los vanos se ocupa como campanario.

<sup>52</sup> Martínez Assad, *Op. Cit.*, p 53-57.

<sup>53</sup> Ramos Maza, *Op. Cit.*, p. 134 y 135; Cámara Domínguez, Ma. Teresa, *Tabasco. Mi Casa*, Villahermosa, Universidad Tecnológica de Tabasco- GET, 2005. p. 23.



Figura 26. Fachada interior del templo de Mirandillas, 2016.

Fuente: Coronado Tosca, Mirna.



Figura 27. Interior del templo de Mirandillas, 2016.

Fuente: Morales Chablé, Karla.

En el interior (figura 27) se observa que la planta es de tipo basilical. Tiene solo una nave, cuyo eje longitudinal inicia en el acceso y culmina en el altar. Ahí, en lugar de retablo se puede apreciar apenas un nicho donde se resguarda la imagen del santo patrón, junto a otras imágenes religiosas. El presbiterio se encuentra definido por un desnivel en el piso, que lo separa del área de feligreses. Las ventanas laterales favorecen la iluminación natural, lo que a su vez acentúa el carácter religioso del lugar.

## **El templo de la Virgen de la Asunción en Tacotalpa**

Se encuentra localizado en el municipio serrano de Tacotalpa Tabasco. Es una de las iglesias más antiguas del estado. Según datos del Diccionario enciclopédico de Tabasco, se atribuye su fundación a los frailes franciscanos.

Ellos iniciaron la construcción en el año de 1703 y la terminaron en 1710<sup>54</sup>. Emplearon en su fábrica materiales propios de la región: piedra bola de río para las paredes, barro para el tejado y madera para la estructura de éste. Cabe anticipar que se han hecho algunas adecuaciones al templo, con materiales diferentes a los mencionados. La más evidente de estas, es el techo, que ahora se observa sostenido por estructura metálica.



Figura 28. Fachada del Templo de la Virgen de la Asunción en Tacotalpa, Tabasco.

Fuente: Cortesía de Álvarez, Jesús.



Figura 29. Interior del Templo de la Virgen de la Asunción en Tacotalpa, Tabasco.

Fuente: Cortesía de Álvarez, Jesús.

La fachada (figura 28) presenta rasgos que pueden identificarse con el estilo renacentista, tales como: la austeridad de la ornamentación y la simetría en la disposición de los elementos arquitectónicos. Tiene un solo cuerpo, en el cual destaca el acceso con un gran arco de medio punto, a los lados de este dos pequeñas puertas y un poco más arriba varias ventanas rectangulares. Sobre el acceso se observa una gran ventana coral e inmediatamente un frontón. Flanquean el acceso dos torres, que desde la base se destacan por el color de su estructura enfatizada en naranja, tienen poca altura, presentan vanos en arco de medio punto y están rematadas por cúpulas semiesféricas. La fachada lateral tiene otro acceso, también en arco de medio punto, se observan ahí algunos contrafuertes y el techo a dos aguas que cubre el recinto.

<sup>54</sup> Pérez Fernández, *Op Cit.*, p. 125.

Acorde con la sencillez de la fachada, el interior (figura 29) presenta una sola nave de planta rectangular con capilla lateral. En las paredes se destacan algunos nichos en arco de medio punto y las ventanas que proporcionan al recinto iluminación natural. La cubierta de teja se sostiene por una estructura de madera.

La evolución de la arquitectura colonial aquí expuesta permite evidenciar que las edificaciones hechas de cal y canto, con tejas de barro, son las más representativas del periodo colonial en Tabasco, pues visto está que estilos como el barroco y el neoclásico que florecieron en el centro del país, tuvieron escasas y modestas manifestaciones en dicho estado. Puede afirmarse en estas circunstancias que la arquitectura, entendida como una muestra del progreso científico y tecnológico de un lugar, representa en el caso de Tabasco un lento desarrollo, en comparación con la del centro del país.

## **La arquitectura de México y Tabasco en el periodo independiente (siglo XIX y XX)**

Las obras de arquitectura de las que se hablará en este capítulo son representativas de la suma de cambios, ocurridos en los últimos dos siglos en México, según se puede constatar en su historia. El periodo que se aborda va desde el inicio del movimiento de independencia en los albores del siglo XIX, hasta las grandes transformaciones del siglo XX como: la consolidación política de la república, su posicionamiento en el escenario internacional, así como la modernización de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en todo el país. En ese contexto de cambios, los estilos arquitectónicos transitan desde el conservador neoclásico hasta las propuestas modernas y racionalistas, matizadas de rasgos propios de la cultura mexicana.

En lo que respecta a Tabasco se podrá observar que, a diferencia de los periodos anteriores, en este se construyeron obras de arquitectura importantes, dicho en esto en términos materiales, pero también por el género construido; además de algunos templos, también se construyeron: escuelas, hospitales, espacios recreativos, edificios de gobierno, industria y vivienda, entre otros. La mayoría de los ejemplos representativos, como podrá observarse, se edificaron en la ciudad capital de Tabasco: Villahermosa, ubicada en el municipio de Centro. Todos ellos son espacios que además de dotar al estado de una imagen moderna, contribuyeron a abatir el rezago que en todos los ámbitos había padecido el estado en los periodos anteriores.

### **El siglo XIX**

La mayor parte de la historia del siglo XIX de nuestro país está marcada por grandes movimientos sociales y políticos que en conjunto lograron la independencia política de México de la tutela española, así como

la construcción de una república. De estos eventos, destaca una guerra que duró diez años para conseguir el decreto de independencia, y más de cincuenta años para consolidar una república, después de sortear otros avatares entre los que se tienen: dos intervenciones de Francia y el último intento monarquista en 1876. Sin embargo, todo este devenir, no resultó en impedimento para que, durante el siglo XIX, se concretaran obras de construcción importantes tanto en la ciudad de México, como en algunas ciudades del Bajío.

Con la guerra de independencia los proyectos de arquitectura iniciados por la administración virreinal se vieron afectados. Varios se suspendieron y la academia de San Carlos, que otrora formara a los arquitectos novohispanos, dejó de tener un papel preponderante en el desarrollo de la arquitectura, que como ya se dijo, favoreció en su periodo de auge, el desarrollo del estilo neoclásico. No fue, sino hasta mediados de la centuria que la academia retomó sus actividades. Impregnada entonces del espíritu libre que se respiraba en el país. De esta forma, el neoclásico continuó vigente, pero solo como una más de las opciones de estilos, que en dicha escuela, los nuevos arquitectos aprendieron y pusieron en práctica<sup>55</sup>.

De lo anterior se deriva que la arquitectura del siglo XIX, en el centro del país y en algunas ciudades del Bajío, tenga dos momentos claramente diferenciados: el primero que dura hasta la década de los 70's ligado a la corriente estilística neoclásica, y el segundo vinculado al periodo del porfiriano<sup>56</sup>. El desarrollo de la arquitectura en esa última etapa se vio favorecido por política gubernamental del Porfirio Díaz, marcada por la búsqueda del reconocimiento de la nación mexicana en el ámbito internacional, la modernización del país y un acentuado centralismo del poder. La respuesta arquitectónica a tales premisas se refleja en la importación de: estilos en boga en el extranjero tales como art decó, art nouveau, y eclecticismo; materiales e incluso arquitectos. Todo ello para concretar obras acordes a un país en franca modernización, con la sede de todos los poderes en la

<sup>55</sup> De Anda, Enrique, *Op. Cit.*, p. 144-145.

<sup>56</sup> Rodríguez Viqueira, *Op. Cit.*, p. 81.

Ciudad de México, en donde se construyeron las obras arquitectónicas de mayor envergadura de la época.

Arquitectura representativa del estilo neoclásico, es el palacio del marqués del Apartado, hoy Museo de San Carlos (figura 30) en la ciudad de México y el Hospicio Cabañas en la ciudad de Guadalajara, Jalisco (figura 31). Edificaciones destacadas del estilo ecléctico son: el Palacio de Bellas Artes (figura 32) y el Palacio Postal (figura 33), ambas en la Ciudad de México.



Figura 30. Museo de San Carlos, 2016.

Fuente: Govea Ek, Aurora.



Figura 31. Hospicio Cabañas, 2009.

Fuente: Govea Ek, Aurora.



Figura 32. Palacio Postal.

Fuente: Correos de México.



Figura 33. Palacio de Bellas Artes, 2015.

Fuente: Govea Ek, Aurora.

En tanto, las edificaciones del centro del país denotaban con su majestuosidad, el desarrollo mismo de la sociedad y sus instituciones; las construcciones de Tabasco eran modestas, lo que evidenciaba un desfase en del desarrollo: político, social, económico y cultural del estado. En los albores de la guerra de independencia, don José Eduardo de Cárdenas señala que

en la entidad no había templos, escuelas ni hospitales. Paradójicamente el suelo de este territorio era rico y abundante en recursos naturales<sup>57</sup>.

Puede entenderse en estas circunstancias que ninguno de los estilos arquitectónicos ensayados en edificaciones del centro de México en el siglo XIX, tenga parangón significativo en Tabasco. En el mejor de los casos, se puede encontrar ejemplos de arquitectura modesta que alude a los estilos desarrollados en el centro y Bajío del país hasta entonces. Los ejemplos relevantes de dicha arquitectura se exponen a continuación.

## Instituto Juárez

En una “Visión histórica de la educación superior” se señala que, durante los trescientos primeros años de la colonia, no se fundaron en Tabasco instituciones de educación superior. Los primeros antecedentes de estas se remontan a mediados del siglo XIX, cuando en 1848 se funda el liceo tabasqueño en Teapa y en 1867 el Instituto Literario en Comalcalco, los cuales funcionaron a lo sumo dos años. Posteriormente, por gestiones del gobernador Victorio V. Dueñas, siendo entonces presidente la república don Benito Juárez García, se crea el Instituto Juárez. Se habilitó para tales fines la que entonces fuera la casa del gobernador, e inició sus cursos el 1 de enero de 1879<sup>58</sup>. En este espacio tiene su origen la hoy Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Se trata de un edificio de dos plantas, alineado al paramento de la calle. Se observa en su fachada (figura 34) elementos propios del estilo neoclásico: simetría en la composición, grandes ventanales cuadrados dispuestos de manera equidistante y coronados con frontones circulares partidos. El acceso con arco rebajado se enfatiza al centro, enmarcado por pilastras adosadas a sus lados y rematado por frontón triangular partido. La segunda planta presenta únicamente cinco ventanas cuadradas con frontones

<sup>57</sup> De Cárdenas, José Eduardo, *Memoria a favor de la provincia de Tabasco* 1811 copia facsimilar hecha por Gurriá Lacroix, Jorge, bajo el título “La protesta de un Cunduacanense” en Arias Gómez, María Eugenia, Lau Jaiven, Ana y Sepúlveda Otaíza, Ximena (comps.), *Tabasco, Textos de su Historia*, Vol 1, p. 70-106, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora – GET, 1985.

<sup>58</sup> Rabelo Ruiz de la Peña en Estañol Vidal, Eduardo; D’Argence García Manuel y Giorgana Pedrero, Rosa María (Coords.), *Tabasco: realidad y perspectivas, tomo I. Población y cultura*, México, p. 247-274 GET-Porrúa, 1993.

triangulares. Inmediatamente sobre ellas se extienden dos cornisas y más arriba un frontón circular partido remata la fachada.



Figura 34. Fachada del Instituto Juárez en Villahermosa, Tab.

Fuente: Sánchez Hernández, José María.



Figura 35. Interior del Instituto Juárez en Villahermosa, Tab.

Fuente: Sánchez Hernández, José María.

En el interior (figura 35) se abre un claustro de dos niveles, enmarcado con arcos de medio punto, a la usanza de las antiguas casonas de la colonia. En la planta baja el remate visual se enfatiza con una pieza emblemática para los universitarios UJAT: el *Juchimán*, escultura procedente la cultura olmeca.

En el correr del tiempo, la capacidad de dicho espacio se vio rebasada con la ampliación de la matrícula y la creación de nuevas carreras que, a la postre, derivaron en la fundación de otros campus universitarios dentro y fuera de la ciudad de Villahermosa. En la actualidad, el inmueble del antiguo Instituto Juárez forma parte del patrimonio Universitario. Convertido ahora en un recinto cultural, cuenta con varias salas de exposiciones, auditorio, servicios sanitarios y oficina.

## Templo de la Inmaculada Concepción

Es una de las escasas manifestaciones del estilo neogótico en el estado y uno de los templos más antiguos de Tabasco. Su fundación, permanencia y evolución constructiva, amalgaman los avatares que ha debido enfrentar a lo largo de su historia; siempre ligada a momentos relevantes para Tabasco, es por ello que en el ámbito local se le considera un patrimonio del Estado. De acuerdo con información documental, se construyó entre el

siglo XIX y XX, y fue fundada a instancias del Capitán español Francisco Interiano, quien regaló la imagen a los pobladores del barrio La Punta, con la condición de que construyeran un templo, el cual edificaron en 1799.

En 1826 se construyó de ladrillos y tejas. Este modesto espacio sirvió de fortaleza a los patriotas tabasqueños que lucharon en las invasiones inglesas y francesas, por lo que el templo fue destruido en 1847. Se reedificó en 1859 y por ese tiempo se mandó a fundir su campana a Barcelona.

En el año de 1910 se amplió y remodeló nuevamente, pero debido a las acciones anticlericales del gobierno de Tomás Garrido, dejó de funcionar como espacio religioso, pues los sacerdotes fueron expulsados y se habilitó entonces como escuela racionalista. En 1931 fue derribado y su reconstrucción se inició en el año de 1938 a cargo del maestro constructor Nicolás Montejo, quien concluyó los trabajos en 1945<sup>59</sup>, lo cual se celebró con una misa de consagración el 8 de diciembre de ese mismo año.



Figura 36. Fachada del templo de la Inmaculada Concepción en Villahermosa, Tab., 2016.

Fuente: Jiménez de la Cruz, Eldy Cristell.



Figura 37. Interior del templo de la Inmaculada Concepción en Villahermosa, Tab., 2016.

Fuente: Jiménez de la Cruz, Eldy Cristell.

<sup>59</sup> Cámara Domínguez, *Op. Cit.*, p. 36 y 37; .Cfr David Pérez Fernández, (Coord.), *Catálogo Nacional. Monumentos Históricos Inmuebles. Estado de Tabasco, México*, GET - INAH, 1984, *Apud* en Gil 1892 y Abascal 1972, p. 27.

Se aprecia en la fachada (figura 36): pináculos, contrafuertes y arcos ojivales, que permiten definir un estilo neogótico, mismo que se acentúa en el interior con las capillas y ventanas enmarcadas con el mismo tipo de arco (figura 37). El templo cuenta con: acceso nave, confesionario, capilla, presbiterio y sacristía. Junto al él, otros espacios complementan los servicios del templo: estacionamiento, oficina y servicios sanitarios.

## **Aduana de Frontera**

Este edificio se encuentra en el municipio de Centla Tabasco, cuya cabecera municipal es la ciudad de Frontera, donde en su momento funcionó la administración del Puerto homónimo. Se ubica en el centro de la ciudad, junto a los edificios principales, pero la fachada que se aprecia desde la plaza es la más modesta. Se encuentra cerrado al público, pues se llevan a cabo trabajos de restauración.

Se tiene como antecedente de su fundación que el primer puerto de Tabasco se encontraba en Villahermosa, pero que en dos ocasiones fue cambiado a Frontera, donde por decreto se construyó en el año de 1871<sup>60</sup>. Se trata de un edificio de dos niveles, con influencia de estilo neoclásico, que se puede constatar en los elementos que destacan en sus fachadas. Los pórticos son amplios, presentan arcos de medio punto que descansan sobre robustas pilastras, las paredes son gruesas, las ventanas y puertas adinteladas presentan una distribución armoniosa alrededor de la fachada con un equilibrio de vano sobre macizo (Figura 38).

Según mencionan Martín y Guerrero, la mampostería del edificio se hizo con bloques conocidos en la región como conchuela, mismos que para su fabricación emplean un sedimento marino consolidado con el cual se formaron en este caso, además de los muros, dovelas y arquerías. Los techos eran sostenidos por vigas de madera y teja de barro en la zona de almacén, mientras que en el núcleo de dos pisos en donde se alojaban las oficinas, los entresijos y las techumbres emplearon bóvedas catalanas de ladrillo, sostenidas por perfiles de acero (Figura 39). Respecto a la planta

<sup>60</sup> Gil y Sáenz, Manuel, *Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Tabasco*, Villahermosa, Tabasco, 1872, p. 24 y 25.

arquitectónica mencionan que se divide en tres núcleos, el primero es una zona abierta junto al muelle, el segundo dos sectores de oficinas distribuidas en dos plantas con la fachada principal hacia el río, y el tercero es el área de almacenamiento y servicios en un solo nivel con patio interior<sup>61</sup>.



Figura 38. Fachada de la Aduana de Frontera.

Fuente: INAH Tabasco en Facebook.



Figura 39. Pórtico y techos de la aduana de Frontera.

Fuente: INAH Tabasco en Facebook.

Es necesario aclarar que, además de estos edificios construidos en el siglo XIX, se edificaron otros, en diversos municipios del estado de Tabasco, los cuales aún persisten y en su mayoría son modestas construcciones de ladrillo y teja, de géneros habitacional y religioso principalmente. Ejemplo de ello son: la casa de los Belices en Centla, la casa del coronel Gregorio Méndez en Jalpa, y el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe en Teapa, entre otros.

## El siglo xx

En el siglo XX, La Nueva España era un país volcado hacia su interior. Todas las ciudades importantes, las regiones dinámicas, la actividad económica, las vías de comunicación, las manifestaciones artísticas, la riqueza, la gente se concentraban en el altiplano del México central. Esta configuración general del espacio novohispano, creada durante el siglo XVI y consolidada durante el XVII, domina aún hoy la geografía del país. Hay razones climáticas y ambientales que explican parcialmente el hecho, pero

<sup>61</sup> Martín Medina, Geiser Gerardo; Guerrero Baca, Luis Fernando, "Intervenciones para la reutilización de la ex aduana marítima de Frontera, Tabasco, México" en *Intervención, Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología*, vol. 7, núm. 13, enero-junio, 2016, p. 32-42, Distrito Federal, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016.

no se puede soslayar de que la fundación de la Nueva España, tuvo lugar precisamente en el sitio que otrora ocupara México-Tenochtitlan<sup>62</sup>.

Asimismo, esta porción del país es el escenario donde históricamente se han gestado sus principales acontecimientos sociales y políticos. Tal es el caso de la Revolución mexicana a principios del siglo XX y el movimiento armado que reacciona en contra del régimen de gobierno de Porfirio Díaz. Como ya se ha mencionado durante la gestión de este último, se concretó una infraestructura importante para el país, así como arquitectura de estilos innovadores; pero la mayoría de la población continuaba viviendo en condiciones deplorables en tanto que los inversionistas, en su mayoría extranjeros, se beneficiaban de la explotación de recursos naturales y mano de obra, así como de la comercialización de lo producido.

No es de extrañar entonces, que en el ámbito de la arquitectura a partir de la década de 1920 se cuestionaran los postulados arquitectónicos del porfiriato y se apostara por un nuevo lenguaje para promover una arquitectura mexicana con carácter propio, que se expresó tanto en obras públicas como privadas.

Señala Rodríguez Viqueira que, dentro del repertorio estilístico de la época, se encuentran: por un lado, el estilo neocolonial que retoma elementos del plateresco y barroco mexicano, como el centro escolar Benito Juárez; y por otro, el neoprehispánico o neoindigenista, como por ejemplo, el pabellón para la exposición mundial de Sevilla (figura 40). Estilos como el art déco en boga en el ámbito internacional también se retoman en el país, aunados a una corriente decorativa caracterizada por motivos prehispánicos. Tal es el caso del Frontón México (figura 41) y la Asociación Cristiana Femenina<sup>63</sup>.

<sup>62</sup> García Martínez, *Op. Cit.*, p. 178-189.

<sup>63</sup> Rodríguez Viqueira, *Op. Cit.*, p. 99-108.



Figura 40. El pabellón de México en Sevilla 1929.

Fuente: Osnaya Rivas en Lizárraga Sánchez, 2012.



Figura 41. El Frontón México.

Fuente: Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

En la segunda mitad del siglo, dentro de un nuevo marco socioeconómico, favorable más que antaño para México, la arquitectura racionalista, de formas puras y materiales como cristal concreto y acero, se expresa en proyectos de envergadura importante. Ejemplo de ello son el Instituto Nacional de Cardiología (figura 42) y el Sindicato de Mexicano de Electricistas. Un proyecto singular de esta tendencia es la ciudad universitaria, en donde los edificios siguen la línea racionalista en cuanto a la forma, pero la decoración de varios de ellos, incluye murales y mosaicos alusivos a la cultura y la historia de México<sup>64</sup>. Destaca por dichas características la biblioteca central (figura 43).



Figura 42. Instituto Nacional de Cardiología.

Fuente: Vargas Salguero, 1937.



Figura 43. Biblioteca Central de la UNAM.

Fuente: [www.unamenlinea.unam.mx/](http://www.unamenlinea.unam.mx/)

<sup>64</sup> Rodríguez Viqueira, *Op. Cit.*, p. 111-124.

Estos nuevos modos de construir también encontraron terreno fértil en otros estados del país, ya que a finales del siglo XX, la mejora económica de varias entidades dio lugar a una intensa actividad constructiva, configurando así el “nuevo mapa geográfico de la arquitectura mexicana”<sup>65</sup>, el cual destacan con ejemplos importantes de estas construcciones contemporáneas los estados de: Jalisco, Veracruz, Yucatán, Nuevo León, San Luis Potosí y Guanajuato.

En el caso de Tabasco, se observaron en el siglo XX, acciones que favorecieron la inserción del estado en las dinámicas nacionales. Tanto el gobierno local como el gobierno federal, lograron entonces concretar obras que modificaron el paisaje tabasqueño, con una incipiente imagen de bonanza y progreso, que llegó no sin antes sortear otros avatares, como puede constatar al revisar la historia local.

Son hitos históricos importantes en este último siglo: el periodo garrista de 1920 a 1935, el *boom* petrolero a partir de los años 40’s, los grandes proyectos hidrológicos y agrícolas de mediados del siglo y la modernización del estado por demás evidente en su ciudad capital en el último tercio de la centuria.

Al iniciar el siglo XX, Tabasco seguía siendo un estado en el que las noticias, ideas revolucionarias, avances tecnológicos y modas llegaban con retraso. La mayoría de la población vivía en el medio rural dedicada a actividades primarias y con escasa preparación académica. En esas condiciones asume la gubernatura del Estado Tomás Garrido Canabal, personaje controversial para la historia de Tabasco. Él impulsó la educación, otorgó el voto a la mujer, organizó a la clase trabajadora en cooperativas, al mismo tiempo que emprendió acciones anticlericales y antialcohólicas pues desde su perspectiva esto representaba un freno para el progreso.

En el contexto de ese gobierno turbulento, la arquitectura no dio mayores frutos, al contrario, las pocas edificaciones religiosas que existían

---

<sup>65</sup> *Apud* López Padilla Gustavo, *Nueva Arquitectura Mexicana, Tendencias entre siglos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.

en el estado fueron expropiadas y convertidas en escuelas, algunas otras demolidas.

Superado el periodo garridista, en 1940 desde el gobierno federal se propuso para Tabasco un proyecto denominado el plan Chontalpa con el que se pretendía incentivar la agricultura, controlar las dinámicas “adversas” del sistema hidrológico y sacar al estado de su aislamiento con la construcción de vías de comunicación. En conjunto, todas estas acciones se manifestaron en la construcción de infraestructura de diversa índole, que, a la postre, y de acuerdo con diversos investigadores<sup>66</sup>, provocó serios daños a la ecología y verdaderos desajustes en la estructura sociocultural de los tabasqueños. Dicha situación se acentuó aún más con la extracción de hidrocarburos, la cual había iniciado décadas atrás y se incentivó a mediados del siglo.

Sin embargo, es innegable que, pese a lo anterior, la industria petrolera trajo consigo una bonanza económica, que se reflejó principalmente en transformaciones de toda la estructura material del estado, a mediados del siglo XX. Por aquellos tiempos, se introdujo en los municipios infraestructura básica, tales como: agua potable, luz, eléctrica y drenaje, además se construyeron centros de salud, escuelas de nivel primaria, secundaria y preparatoria<sup>67</sup>. Progresos que se hicieron patentes en la producción arquitectónica de la época, de los cuales se muestran a continuación algunos ejemplos.

## Casa Museo de Tomás Garrido

Se localiza en el poblado de Tapijulapa, municipio de Tacotalpa Tabasco. La casa se construyó aproximadamente en 1925, fecha en la que estaba en funciones de gobernador Tomás Garrido Canabal quien fuera el dueño del predio. La historia oral cuenta que era su casa de descanso y que

<sup>66</sup> Apud Cabrera Becerra, Virginia, *Planificación Ergo Deterioro Ambiental. Casuística en México*, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007; Tudela Abad, Fernando “Recursos Naturales y Sociedad en el Trópico húmedo Tabasqueño” en Estañol Vidal, Eduardo; D’Argence García Manuel y Giorgana Pedrero Rosa María (Coords.), *Tabasco: realidad y perspectivas, Tomo II. Economía y desarrollo*, p. 675-707, México, GET -Porrúa, 1993.

<sup>67</sup> Apud Balcazar Antonio, Elías, *Tabasco a dos tiempos. 1940-1960*, Villahermosa, Tabasco, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2014.

solía frecuentarla los fines de semana. También se sabe que en ese lugar, sostenía reuniones con personajes importantes del ámbito político y cultural. Por las anécdotas que en torno a la casa, se comentan dentro de la población local, se puede afirmar que esta modesta edificación, es un hito importante en su memoria colectiva.

Se trata de una obra representativa de la arquitectura vernácula de la sierra tabasqueña (figura 44 y 45). Tiene una tipología semejante a las demás casas de Tapijulapa: una obra sencilla de pequeñas dimensiones y cuenta sólo con dos plantas. Se emplearon en su fábrica materiales propios de la región, desde los muros, cimentación y elementos estructurales, hasta los recubrimientos, como se expone a continuación.

Se usó piedra bola de río en la cimentación con un fin estructural y en las escaleras que dirigen al acceso de la casa, con fines decorativos. Esta piedra es muy abundante en la región debido a la cercanía con los ríos Oxolotán y Amatán, ideales como banco de materiales.



Figura 44. Fachada de la Casa Museo de Tomás Garrido Canabal en Villa Luz, Tacotalpa, Tabasco.  
Fuente: Quevedo Domínguez, Alejandra.



Figura 45. Interior de la Casa Museo de Tomás Garrido Canabal en Villa Luz, Tacotalpa, Tabasco.  
Fuente: Verezaluces de la Cruz, Jorge Isaac.

Para los morteros se empleó una técnica local para obtener la cal. Esta se elaboró a base de un pulverizado de piedra bola y el *shote*, un caracol que se encuentra en la orilla de los ríos y cuerpos de agua sulfurosa de la región.

Las lozetas y las tejas que recubren la casa estaban hechas de barro obtenido de los cerros de Tapijulapa y trabajado por manos de los artesanos de la zona, sin embargo, con el paso del tiempo, dichos materiales se fueron deteriorando y se reemplazaron por piezas industrializadas que asemejaron al color original del barro.

En esta casa, también se usó madera barnizada, en los muebles y en la estructura que sostiene las tejas en la primera planta. Cuentan los pobladores que esa madera fue obtenida de la iglesia de Tapijulapa que fue desmantelada por “las camisas rojas”, un grupo paramilitar que se encargaba de las acciones anticlericales del Gobierno. De modo que, siguiendo las instrucciones del gobernador, ese material de la iglesia se reutilizó en su casa de descanso, suceso que muchas personas consideraron una ofensa a la religión. En la actualidad, dicho material ha sido reemplazado debido al deterioro que ha sufrido con el paso del tiempo.

Los grandes vanos permiten la entrada abundante de aire, y las lozetas y tejas de barro, mantienen fresca la casa. El confort térmico de esta vivienda, es característico de las viviendas del lugar, cualidad que se magnifica, por la densa vegetación que la rodea.

## **Sanatorio del estado o Sanatorio Juchimán**

También se le conoció como el Sanatorio Mayans, es una evidencia de las primeras intenciones de iniciativa privada por proveer de servicios médicos al estado. Fue propiedad del Dr. José Manuel Mayans Victoria, quien inauguró dicho hospital en agosto de 1930. Inicialmente se fundó con el nombre de “Sanatorio del Estado”; posteriormente con el descubrimiento de los vestigios arqueológicos de la cultura olmeca en La Venta, Tabasco y en honor a la célebre escultura del “*Juchimán*” adquiere este nombre, sin embargo, la gente le conoció con el nombre de su propietario hasta su clausura en el mes de abril de 1979. Esta fue la primera unidad médica privada en el estado de Tabasco<sup>68</sup>.

<sup>68</sup> Fajardo-Ortiz, Guillermo y Priego Álvarez], Heberto, “El devenir histórico de los hospitales en Tabasco (1a. parte) en *Salud en Tabasco*, vol. 8, núm. 1, abril, p. 45-47 Secretaría de Salud del Estado de Tabasco Villahermosa, México 2002.

De acuerdo con la descripción del curador de Dios Olán, este edificio es de estilo ecléctico en el que se conjugan rasgos del estilo neoclásico con un Art-déco simplista; al parecer, esta imagen es producto de ideas ligadas al azar, en la que no hubo planeación alguna. El autor menciona que originalmente era de una sola planta, pero en 1932 se construyeron dos niveles más a base de muros de carga de tabique de barro rojo, asentada con cal viva y arena que sostienen una cubierta de bóveda catalana plana, sostenida por vigas de rieles de acero. Dentro del hospital se observan algunos arcos de medio punto que enmarcan las puertas que conducen a un patio interior. Existió también un patio porticado alrededor del cual estaban organizados otros espacios. Ese patio, años más tarde, desapareció para dar lugar a la sala de cirugía, construida cerca de 1960. Por último, en la planta alta, se albergaba la zona de hospitalización a la cual se accedía por largos corredores carentes de iluminación natural, efecto que creaba una lúgubre atmósfera.

En la actualidad, se observa en los muros de la fachada (figura 46 y 47) un recubrimiento con placas de granito rojo, gris y verde; la planta baja solo tiene como ornamento, en la puerta de acceso, un marco con el nombre del Dr. José M. Mayans hecho a base de incrustaciones de monedas de un centavo de la época.



Figura 46. Detalles en fachada del Sanatorio Juchimán en Villahermosa, Tabasco.

Fuente: Hernández Rodríguez, Francisco.



Figura 47. Fachada del Sanatorio Juchimán en Villahermosa, Tabasco.

Fuente: León Zavala, Lorien.

En la planta alta hay seis balcones enmarcados y con barandales de herreras sencillas, así como tres ventanas y sobre ellas nueve nichos; la

fachada se complementa con un entablamento con mascarones estucados que, en palabras del Dr. Mayans, representan la cara de “la angustia y el dolor” estilizada con hojas de acanto en los lados; la fachada se cierra con una cornisa decorada con 16 pilones cuadrados.

Al centro presenta un tercer elemento, parecido a un cuarto cuadrado sin acceso, un balcón flanqueado por dos ventanas y rematados por tres nichos, este elemento totalmente decorativo se corona con un balcón corrido, un nicho vacío y seis pilones cuadrangulares como pequeñas torrecillas<sup>69</sup>.

## **La arquitectura moderna en Villahermosa a fines del siglo xx**

Como efecto de los procesos socioeconómicos del estado, en los últimos cincuenta años en Villahermosa, se registró un crecimiento urbano acelerado el cual se vio reflejado en el crecimiento de la mancha urbana. Mencionan algunos investigadores<sup>70</sup> que este fenómeno se vio favorecido, tanto por la emigración de población de otros estados a la capital tabasqueña; así como de población local, que en busca de mejores oportunidades, cambiaron de domicilios rurales a la ciudad o sus alrededores. De esta manera también se puede comprender la construcción de infraestructura y equipamiento para dotar a Villahermosa de una imagen moderna, en la que se invirtió tanto capital privado como público.

Derivado de lo anterior, el desarrollo de esta ciudad se puede observar en varios de sus complejos urbanos, algunos de éstos son: Tabasco 2000, un importante centro administrativo y de servicios de la ciudad; la zona de la cultura, donde se ubica el primer campus universitario de la UJAT; la zona CICOM, que alberga importantes recintos culturales de la ciudad, uno de ellos el Centro de Investigación de la Cultura Olmeca y Maya, de cuya abreviación deriva el nombre, que suelen usar los locales para refe-

<sup>69</sup> De Dios Olán Victor Manuel, “Sanatorio “JUCHIMAN” en *Paseando por la ciudad* [Blog], Villahermosa, 2009.

<sup>70</sup> Capdepon Ballina, Jorge Luis y Marín Olán Pablo “La economía de Tabasco y su impacto en el crecimiento urbano de la ciudad de Villahermosa (1960-2010).” *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, p.144-160. vol. XII, no. 1, Tuxtla Gutiérrez Chiapas Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2014.

rirse a dicho lugar. Algunos ejemplos de esta arquitectura se mencionan a continuación.

- **Biblioteca José María Pino Suárez**

La biblioteca forma parte del conjunto CICOM, ubicado a orillas del río Carrizal. Fue inaugurada en 1987 y es obra de los arquitectos Teodoro González de León y Francisco Serrano<sup>71</sup>.

Su fachada principal se puede observar desde la avenida Paseo de la Sierra (Figura 48). Tiene un estilo brutalista en el que destacan varios volúmenes perfilados a diferentes niveles, cuya pesadez es acentuada por una textura de concreto martelinado. Los grandes ventanales dispuestos a lo largo de toda la fachada rompen la monotonía, con su color rojo, y procurando una iluminación natural adecuada, se les puede observar en una sección abocinados y en otra con parteluces. El acceso se enfatiza con un elemento arquitectónico que recrea un arco maya, seguido por un pergolado que provee de un interesante juego de luces y sombras. Todos estos elementos arquitectónicos de fachada son robustos, al igual que los que se encuentran dentro de la biblioteca.



Figura 48. Fachada de la Biblioteca José María Pino Suárez, 2016.  
Fuente: Ugalde González, Javier.



Figura 49. Interior de la Biblioteca José María Pino Suárez, 2016.  
Fuente: Pérez Ferrer, Víctor Alfonso.

En el interior (figura 49), los espacios se encuentran organizados en una planta totalmente abierta a lo largo de un eje longitudinal, enfatizado por la doble altura. Este diseño, junto con los grandes ventanales por los que

<sup>71</sup> GET, *Biblioteca Pública del Estado*, José María Pino Suárez.

se puede observar el río y la vegetación, proveen de una excelente iluminación, lo cual resulta un ambiente propicio para el estudio y la reflexión.

- **Aeropuerto Capitán Carlos Rovirosa Pérez**

El primer aeropuerto de la ciudad de Villahermosa se localizó en donde actualmente se encuentra el Centro Administrativo de Gobierno en la zona de Tabasco 2000. Era una modesta infraestructura aeroportuaria para pequeños aeroplanos que cubrían la ruta entre los estados del Sureste<sup>72</sup>. Dichas instalaciones fueron rebasadas por la demanda del servicio en el último tercio del siglo, de modo que el 20 de noviembre de 1974 el licenciado Mario Trujillo García, en su cuarto informe al congreso, anunció la construcción del nuevo aeropuerto internacional de Villahermosa en Dos Montes, municipio del Centro, donde se localiza hasta la fecha con el nombre Capitán Carlos Rovirosa Pérez. Fue inaugurado en 1979, por el Gobernador de ese entonces, el Ing. Leandro Rovirosa Wade<sup>73</sup>.

Dicho aeropuerto se encuentra rodeado de una densa vegetación típica del paisaje tropical tabasqueño, donde destaca por su tamaño, volumetría y color, el edificio terminal (figura 50.) Una moderna construcción de formas puras y color blanco, que organiza a lo largo de un eje longitudinal: la zona administrativa, las salas de espera, servicios de cafetería y restaurantes (figura 51).



Figura 50. Fachada principal del aeropuerto Carlos Rovirosa en Villahermosa, Tab.  
Fuente: Aguilar López, Luz del Alba.



Figura 51. Interior del aeropuerto Carlos Rovirosa en Villahermosa, Tab.  
Fuente: Ramos Moreno, Rubí del Carmen.

<sup>72</sup> Torruco Saravía, Geney., Villahermosa: *Nuestra Ciudad (2do. Tomo)*. Villahermosa, Tabasco, México: H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio del Centro, 1988.

<sup>73</sup> De la Peña R. *Presente: 50 años de la historia*, Villahermosa, Tabasco, México, Printworld, 2014.

Las instalaciones para las aeronaves constan de: una pista de aterrizaje, calles de rodaje, plataformas, torre de control, estación de bomberos, zona de combustible, estacionamientos y equipo de instrumentos para el control y ayuda de la navegación.

- **El conjunto habitacional Los Ríos**

Este conjunto habitacional fue uno de los primeros proyectos de producción masiva de vivienda en el estado. Su construcción data de la década de los ‘80s y forma parte del plan de desarrollo urbano “Tabasco 2000” en el cual se conjuntaron proyectos de: habitación (figura 52), comercios, turismo, centros culturales y recreativos<sup>74</sup>.



Figura 52. Construcción del conjunto habitacional los Ríos, 1978.

Fuente: SEDESPA en Pérez Saura, Susana.



Figura 53. Fachada de un edificio en el conjunto habitacional Los Ríos, 2017.

Fuente: Torres, Manuel.

El proyecto consta de 500 viviendas de interés social, agrupadas en conjuntos piramidales, pintados en colores brillantes (figura 53), que fueron identificados con los nombres de los ríos de Tabasco: Oxolotán, Grijalva, Carrizal, Bochil, Chacamax, Amatán, Puyacatengo y Puxcatán. Dos de las caras de cada volumen alojan las viviendas, proyectando sombra sobre ellas mismas y sobre el centro interior de la pirámide, en donde se ubica un área comunitaria de esparcimiento. En su construcción se empleó una estructura de tridilosa en forma vertical a la cual llamaron tridimuro, la cual enseguida empezó a presentar problemas de filtración

<sup>74</sup> Pérez Saura Susana del Rosario, “*El impacto funcional del proyecto Tabasco 2000: modernización de la estructura urbana de la ciudad de Villahermosa (1980 – 2000)*”. Tesis de maestría no publicada, México, Universidad Autónoma de Azcapotzalco, 2005.

y de estabilidad, de modo que posteriormente se reforzaron con enormes vigas de acero en forma de cruz.

A pesar de los problemas estructurales que presenta este conjunto, se sabe que actualmente tiene otros usos, además del habitacional. Varios de los departamentos están habilitados como oficinas o comercios. Esto se debe a que, en el correr del tiempo, quedó ubicado dentro de la zona de mayor plusvalía de la ciudad<sup>75</sup>.

En este capítulo se pudo apreciar en el primer siglo de la vida independiente Tabasco comenzó a despertar de forma gradual del letargo que experimentaba en los años de la colonia; proceso que se aceleró en el siglo XX con profundas transformaciones, con el fin de incorporarse a las dinámicas nacionales y superar su histórico rezago.

La arquitectura tabasqueña, como una consecuencia de ese devenir histórico, en el siglo XIX dejó su impronta en modestas construcciones con interpretaciones locales de los estilos neoclásicos y neogótico, además de una buena cantidad de viviendas de cal y canto con tejas de barro. En tanto que el siglo XX dio lugar al art déco a una profusa producción de edificios con estilos moderno y posmoderno, en los últimos cincuenta años.

<sup>75</sup> s/d “Tienen los edificios los ríos bretaduras y vibran”. *Tabasco Hoy*, p. 23 de Julio de 2009, disponible en <https://www.tabascohoy.com/nota/22313>.

## Conclusiones

A través de este estudio, se puede concluir que en el sur del país, Tabasco, asiento de las grandes civilizaciones olmeca y maya, fue durante el periodo prehispánico considerado como una tierra privilegiada por sus abundantes recursos naturales y codiciada por la fertilidad de su suelo. Una visión totalmente opuesta para los españoles, quienes lo ubicaron como un territorio de poco valor y por lo tanto de escaso interés para ellos. Esa apreciación sobre Tabasco persistió aún en el primer siglo de la historia del México independiente. Fue hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando Tabasco logró insertarse a pasos agigantados en las dinámicas nacionales.

En consonancia con ese devenir, se tiene en el Estado: un rico legado en arquitectura prehispánica, un escaso y modesto legado tanto de edificación colonial, como de principios de la vida independiente, así como una importante producción en obras civiles, religiosas y habitacionales en la última centuria de nuestra era.

En el centro y norte del país las dinámicas fueron diferentes. Durante el periodo prehispánico las civilizaciones asentadas en el centro del país tuvieron un desarrollo cultural y tecnológico importante, lograron también, dominar hasta los territorios más apartados de México; en cambio el norte, por ser en su mayoría un territorio desértico, tuvo un modesto pero loable desarrollo, gracias a grupos humanos, creadores de una peculiar cultura que les permitió adaptarse para sobrevivir a lo inhóspito del medio.

En tales circunstancias, no es sorprendente que, para los españoles, el centro del país resultara ser el enclave estratégico para la conquista, la cual una vez consumada, dio paso un proceso de colonización, en el que durante tres siglos se le siguió dando preeminencia a esa porción del suelo mexicano. Persistiendo un marcado interés, sobre dicho espacio también en los siglos posteriores a la independencia.

En cuanto a la edificación, como resultado de lo anterior, se cuenta en México con un valioso legado prehispánico: asentamientos de gran

complejidad urbano-arquitectónica en el altiplano central y escasos asentamientos en el norte. En el periodo colonial se destaca la arquitectura del centro del país con una producción importante de edificios, palacios y aquellos que les permitieron a los conquistadores llevar a cabo las tareas propias de las instituciones coloniales: conventos, templos, hospitales, colegios, seminarios, etcétera. En el México independiente, el centro país también produjo una rica arquitectura, con una gran variedad de estilos, acordes con los que estaban en boga en otros países. De igual manera, es notable el progreso que en la época contemporánea, lograron algunas entidades del norte y del Bajío y que se refleja en una profusa producción de arquitectura contemporánea.

Con base en todo lo expuesto, se puede puntualizar que la aportación de este trabajo consiste en demostrar que, si bien, la arquitectura de Tabasco es un reflejo de las dinámicas locales, también es una consecuencia de la situación económica social y política, dispuesta desde el ámbito de un gobierno central a lo largo de su historia. Para ilustrarlo basta recordar dos hechos concretos aquí expuestos: el primer hecho es que, durante la colonia, el estilo barroco y el género religioso no tuvieron mayores manifestaciones, debido a que el territorio no fue del interés de los conquistadores, ya que no se contaba con metales preciosos que explotar a diferencia de los estados del Bajío, en donde sí se procuró los espacios necesarios para habitar; el segundo hecho es que solo se comenzó a construir arquitectura equiparable a la del centro del país, cuando la riqueza de hidrocarburos se convirtió en una actividad primordial de la economía nacional. Sirvan estos hechos para ilustrar el modo en que el desarrollo de la arquitectura de Tabasco se ve pautada por momentos de pausas y auges en las dinámicas socioeconómicas, tanto locales como nacionales.

Con estos argumentos pretendemos invitar a la reflexión sobre el espacio construido como un producto humano en el que los hombres dejan la impronta de su existencia, porque visto está que si bien la arquitectura tiene la capacidad de dar cuenta de materiales y técnicas de construcción de una época, también puede hablarnos de las necesidades específicas de

habitación generadas por las dinámicas religiosas, sociales, políticas o económicas.

Antes de cerrar esta narración, es importante mencionar que para fines de este trabajo, solo se mostraron algunos ejemplos representativos de la arquitectura del siglo XX, para facilitar el análisis comparativo de dicho periodo, pero lo cierto es que merece un análisis particular, tanto por la cantidad de obra producida como por los estilos y el contexto histórico en el que se desarrolla. Dicho periodo constituye por tanto todo un nicho de oportunidades para la investigación.

Asimismo, se aprecia la arquitectura de Tabasco en general, como tierra fértil para producir literatura nueva, que aporte análisis por géneros, estilos, por su relación con las dinámicas económicas, políticas o sociales, entre otras.

## Referencias

- Armijo Torres, Ricardo, “Comalcalco La antigua ciudad maya de ladrillos” en *Arqueología Mexicana, los mayas de Tabasco* p. 30-37, México, CONACULTA - INAH - Editorial raíces, 2003.
- Balcazar Antonio, Elías, *Tabasco a dos tiempos. 1940-1960*, Villahermosa, Tabasco, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2014.
- Capdepon Ballina, Jorge Luis y Marín Olán Pablo “La economía de Tabasco y su impacto en el crecimiento urbano de la ciudad de Villahermosa (1960-2010).” *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, p.144-160, vol. XII, no. 1, Tuxtla Gutiérrez Chiapas Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2014, Disponible en: Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74530727010> Consultado el 8 de Enero de 2022.
- Cabrera Becerra, Virginia, *Planificación Ergo Deterioro Ambiental. Casuística en México*, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007.
- Cámara Domínguez, Ma. Teresa, *Tabasco. Mi Casa*, Villahermosa, Universidad Tecnológica de Tabasco- GET, 2005.
- Castillo-Oropeza, Oscar Adán y Alejandro-Ramos, Gonzalo “La habitabilidad en la construcción del espacio: el caso de La Trinidad, Zumpango” en *Quivera*, vol. 14, núm. 2012-2, p. 49-72, Toluca de Lerdo, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2012.
- Chanfón Olmos, Carlos *Historia de la Arquitectura y el urbanismo mexicano*, volumen II, tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- De Anda, Enrique X., *Historia de la Arquitectura Mexicana*, México, Gustavo Gili, 2006.
- De Cárdenas, José Eduardo, *Memoria a favor de la provincia de Tabasco* 1811 copia facsimilar hecha por Gurría Lacroix, Jorge, bajo el título “La protesta de un Cunduacanense” en Arias Gómez, María Eugenia, Lau Jaiven, Ana y Sepúlveda Otaíza, Ximena (comps.), *Tabasco, Textos de su Historia*, Vol 1, p. 70-106, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, GET, 1985.
- De Dios Olán Victor Manuel, “Sanatorio “JUCHIMAN” en *Paseando por la ciudad* [Blog], Villahermosa, 2009 disponible en: <http://ramses-paseandoporlaciudad.blogspot.com/2009/02/sanatorio-juchiman.html>, Consultado el 15 de Mayo de 2018.
- De Hoyos Martínez, Jesús Enrique y Albarrán Carrillo, Verónica, “Habitabilidad un estudio desde la vivienda social en México como espacio habitado” en *Vivienda y Comunida-*

*des Sustentables*, núm. 11, Enero-Junio, p. 51-61, Guadalajara Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2022.

De la Peña R. *Presente 50 años de la historia*, Villahermosa, Tabasco, México, 2014.

De la Torre, Tomás “Diario de Fray Tomas de la Torre desde Salamanca España hasta ciudad Real, Chiapas” en Cabrera Bernat, Ciprián Aurelio, *Viajeros en Tabasco, tomo I*, México, GET, 2010.

De Vos, Jan *las fronteras de la frontera sur*, México, UJAT, 1993.

Díaz del Castillo, Bernal *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Grupo Editorial tomo, 1568/2011.

Fajardo-Ortiz, Guillermo y; Priego Álvarez |, Heberto, “El devenir histórico de los hospitales en Tabasco (1a. parte) en *Salud en Tabasco*, vol. 8, núm. 1, abril, p. 45-47 Villahermosa, Tabasco, Secretaría de Salud del Estado de Tabasco 2002. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=48708112>>

Florescano, Enrique, “Los Olmecas el primer reino de Mesoamérica” en *Revista de la universidad de México* no. 38, p. 5-18, México, Universidad Nacional Autónoma de México 2007.

Gallegos Gómora, Miriam, Judith, *Templo y convento de Santo domingo de guzmán. Oxolotán, Tabasco*, miniguía. INAH-CONACULTA, 2000.

Gallegos Gómora, Miriam Judith y Armijo Torres, Ricardo, “Colores y ceremonias en los espacios rituales de la población Maya de Tabasco: Rasgos de su identidad”, en Paredes Guerrero, Blanca (coord.), *Memoria IV Anuario de Investigación sobre Conservación, Historia y Crítica del Patrimonio Arquitectónico y Urbano: Lecturas y Estrategias de la Conservación del Patrimonio Tangible e Intangible*, Mérida, Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, 2008.

García Martínez, Bernardo “La época colonial hasta 1760”, en Escalante Gonzalbo, Pablo; García Martínez, Bernardo; Jáuregui, Luis; Zoraida Vásquez, Josefina; Speckman Guerra, Elisa; Garciadiego, Javier; Aboites Aguilar, Luis; *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*, p. 111-195, México, El Colegio de México, Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad de México, 2008.

García Moll, Roberto, “Tabasco una visión general” en *Arqueología Mexicana, Los Mayas de Tabasco*, p 12-17, México, CONACULTA - INAH - Editorial raíces, No. 61.

Gil y Sáenz, Manuel, *Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Tabasco*, Villahermosa, Tabasco, 1872.

- GET, Biblioteca Pública del Estado, José María Pino Suárez, disponible en <https://tabasco.gob.mx/biblioteca-publica-estado-jose-maria-pino-suarez>, Consultado el 15 de Marzo de 2022.
- Govea Ek Aurora, *Los templos Chontales de Tabasco. Arquitectura, Historia y Memoria*, UJAT, Villahermosa, Tabasco, 2019.
- Gurría Lacroix Jorge “La población de la provincia de Tabasco durante el virreinato” en *Estudios de historias novohispanas*, Vol 6, no 6, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978. Disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3254/2809>, consultado el 20 de Junio de 2018
- Florescano, Enrique, “Los Olmecas el primer reino de Mesoamérica” en *Revista de la universidad de México* no. 38, p. 5-18, Universidad Nacional Autónoma de México 2007.
- Jaúregui, Luis, “Las reformas borbónicas” en Escalante Gonzalbo, Pablo; García Martínez, Bernardo; Jáuregui, Luis; Zoraida Vásquez, Josefina; Speckman Guerra, Elisa; Garcíadiago, Javier; Aboites Aguilar, Luis; *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*, p. 198-243, México, El Colegio de México, Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad de México, 2008.
- Jiménez Abollado, Francisco L., “Implantación y evolución de la encomienda en la provincia de Tabasco, 1522- 1625, en” *Memorias del seminario de Antropología Americana*, Tomo LVII, I, p. 13-39, Sevilla, España, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 2000.
- Ledesma Gallegos, Laura, *La vicaría de Oxolotán*, INAH, México, 1992.
- Lizárraga Sánchez, “El laberinto de la identidad. Manuel Amábilis y el pabellón de Sevilla” en *Bitácora Arquitectura* no. 25, p. 44-5, Universidad Nacional autónoma de México, México, 2012.
- López Padilla Gustavo, *Nueva Arquitectura Mexicana, Tendencias entre siglos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Lowe Gareth W. *Mesoamérica Olmeca: diez preguntas*, CONACULTA - INAH, México, 2002.
- Martínez Assad, Carlos, *Tabasco. Historia Breve, Cuernavaca*, Morelos, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2011, 4ta. Ed.
- Martín Medina, Geiser Gerardo; Guerrero Baca, Luis Fernando, “Intervenciones para la reutilización de la ex aduana marítima de Frontera, Tabasco, México” en *Intervención, Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología*, vol. 7, núm. 13, enero-junio, 2016, p. 32-42, Distrito Federal, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016.

- Parada Carrillo, Georgina, “Arquitectura y cerámica de Casas Grandes. Una comparación entre conceptos espaciales arquitectónicos y pictóricos” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 38 (109), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, p.171-214. Disponible en <https://doi.org/10.22201/ii.18703062e.2016.109.2580>, consultado el 30 de Noviembre de 2020.
- Pérez Fernández, David (Coord.), *Catálogo Nacional. Monumentos Históricos Inmuebles. Estado de Tabasco*, México, GET - INAH, 1984.
- Pérez Saura, Susana del Rosario, “*El impacto funcional del proyecto Tabasco 2000: modernización de la estructura urbana de la ciudad de Villahermosa (1980 – 2000)*”. Tesis de maestría no publicada, México, Universidad Autónoma de Azcapotzalco, 2005.
- Piña, Chan Román “Un edificio de Comalcalco Tabasco” en Mejía Pérez, Elizabeth (comp.), *Comalcalco*, p. 207-216 México, INAH, 1992.
- Rabelo Ruiz de la Peña en Estañol Vidal, Eduardo; D’Argence García Manuel y Giorgana Pedrero ,Rosa María (Coords.), *Tabasco: realidad y perspectivas, tomo I. Población y cultura*, México, p. 247-274, GET - Porrúa, 1993.
- Ramos Maza, Roberto y Cabrera Jasso Ciprián, *El estado de Tabasco*, Madrid, Ediciones Nueva Guía, S. A. de C. V., 1993.
- Rico Medina, Samuel, *Los predicamentos de la fe. La inquisición en Tabasco 1567/1811*, Villahermosa, Tabasco, Instituto de Cultura del GET, 1990.
- Riva Palacio, Vicente, *México a Través de los Siglos, tomo I*, Barcelona, Editorial Océano, 1889-1991.
- Rodríguez Viqueira, Manuel, *Introducción a la Arquitectura en México*, México, Limusa, 2009.
- s/d “Tienen los edificios los ríos Bretaduras y vibran”. *Tabasco Hoy*, p. 23 de Julio de 2009, disponible en <https://www.tabascohoy.com/nota/22313>, consultado el 20 de Mayo de 2017.
- Torrucó Saravía, Geney, *Villahermosa: Nuestra Ciudad (2do. Tomo)*. Villahermosa, Tabasco, México: H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio del Centro, 1988.
- Tudela Abad, Fernando “Recursos Naturales y Sociedad en el Trópico húmedo Tabasqueño” en Estañol Vidal, Eduardo; D’Argence García Manuel y Giorgana Pedrero Rosa María (Coords.), *Tabasco: realidad y perspectivas, Tomo II. Economía y desarrollo*, p. 675-707, México, GET -Porrúa, 1993.
- Vargas Salguero, Ramón, “José Villagrán, a cien años de su nacimiento” en *Bitácora Arquitectura* no. 6, p. 44-51, Universidad Nacional autónoma de México, 2001, disponible

en: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/bitacora/article/view/26439>, consultado el 18 de marzo de 2018

Vela, Enrique, “Culturas prehispánicas de México” en *Arqueología Mexicana*, edición especial no. 34, México, CONACULTA - INAH - Editorial raíces, 2010.

Vela, Enrique y Solanes Carraro, María del Carmen, “Oasisamérica” en *Arqueología mexicana: atlas del México prehispánico*, edición especial núm. 5. México, INAH, 2000. Disponible en: <https://arqueologiamexicana.mx/indice-tematico/areas-culturales>, consultado el 20 de Julio de 2020

# Fuentes de imágenes

## Capítulo I

1. Áreas culturales de México prehispánico	Vela, Enrique y Solanes Carraro María del Carmen, “Oasisamérica” en <i>Arqueología mexicana: atlas del México prehispánico</i> , edición especial núm. 5. México, INAH, 2000. Disponible en: <a href="https://arqueologiamexicana.mx/indice-tematico/areas-culturales">https://arqueologiamexicana.mx/indice-tematico/areas-culturales</a> , consultado el 20 de Julio de 2020
2.Sitio arqueológico de Cuiculco	INAH, Página oficial del Museo de Sitio Cuiculco disponible en <a href="https://lugares.inah.gob.mx/museos-inah/museo/432-museo-de-sitio-de-cuiculco.html">https://lugares.inah.gob.mx/museos-inah/museo/432-museo-de-sitio-de-cuiculco.html</a> Consultado el 25 de Junio de 2018
3. Sitio arqueológico de Teotihuacán, 2008.	Govea Ek, Aurora
4. La gran pirámide en La Venta	Govea Ek, Aurora
5. Cabeza colosal en La Venta	Govea Ek, Aurora
6. Zona Arqueológica de Cholula, Puebla, 2017	Taller de Drones y _Fotogrametría de DEA-INAH, en INAH, “Abordan Cholula como espacio ancestral y dinámico” boletín, No. 139, publicado el 28 de Abril de 2017, Disponible en: <a href="http://inah.gob.mx/es/boletines/6115-abordan-a-cholula-como-espacio-ancestral-y-dinamico">http://inah.gob.mx/es/boletines/6115-abordan-a-cholula-como-espacio-ancestral-y-dinamico</a> consultado el 26 de Junio de 2018.
7. Sitio arqueológico de Palenque Chiapas 2012	Govea Ek Aurora
8. Sitio arqueológico de Pomoná, 2014	Govea Ek Aurora
9. Sitio arqueológico de Reforma, 2014.	Govea Ek, Aurora
10. Templo 1 en el Sitio arqueológico de Comalcalco.	Aguilar Morillo, Víctor Manuel 2010
11. Sitio arqueológico de Paquimé Chihuahua	INAH, <i>Paquimé</i> , Centro INAH Chihuahua, disponible en <a href="https://inahchihuahua.wordpress.com/zona-arqueologica-paquime/">https://inahchihuahua.wordpress.com/zona-arqueologica-paquime/</a> . Consultado el 27 de Junio de 2018.

## Capítulo I

12. Sitio arqueológico de Tzintzuntzan.	Secretaría de cultura disponible en <a href="https://www.mexicoescultura.com/recinto/65774/zona-arqueologica-de-tzintzuntzan.html#">https://www.mexicoescultura.com/recinto/65774/zona-arqueologica-de-tzintzuntzan.html#</a> , consultado el 1º. De Mayo de 2024
13. El templo VI, 2006.	Fuente: Tapia Melitón, “La foto del Día. Comalcalco Tabasco”, INAH, 2006. Disponible en <a href="http://www.inah.gob.mx/es/boletines/265-red-zonas-arqueologicas/5471-zona-arqueologica-huapalcalco">http://www.inah.gob.mx/es/boletines/265-red-zonas-arqueologicas/5471-zona-arqueologica-huapalcalco</a> - Consultado el 26 de Julio de 2018.
14. Escultura arquitectónica del templo VI de Comalcalco s/f	Armijo Torres Ricardo, <i>Lugares INAH</i> Disponible en: <a href="http://lugares.inah.gob.mx/inicio/opinion/11528-el-estilo-de-la-arquitectura-maya-costa-del-golfo.html">http://lugares.inah.gob.mx/inicio/opinion/11528-el-estilo-de-la-arquitectura-maya-costa-del-golfo.html</a>

## Capítulo II

15. Fachada principal del Convento de San Gabriel en Puebla 2012	Govea Ek, Aurora
16. Planta arquitectónica del conjunto conventual de Oxolotán.	Gallegos Gómora Miriam Judith Templo y convento de Santo domingo de guzmán. Oxolotán, Tabasco, mini-guía. INAH-CONACULTA, 2000.
17. Fachada de templo de Santo Domingo en Oxolotán, 2015.	Dávila, Gabriela, GET, 2015 Disponible en <a href="https://tabascogpo415.weebly.com/templo-y-ex-convento-de-santo-domingo-de-oxolotaacuten.html">https://tabascogpo415.weebly.com/templo-y-ex-convento-de-santo-domingo-de-oxolotaacuten.html</a>
18. Interior del templo de Santo Domingo en Oxolotán	Moreno Torres, Harry Alberto. Disponible en: <a href="https://mexico.pueblosamerica.com/foto/oxolotan">https://mexico.pueblosamerica.com/foto/oxolotan</a>
19. La parroquia de Ocotlan Tlaxcala 2012	Govea Ek, Aurora
20. La catedral de Guadalajara Jal. 2009	Govea Ek, Aurora
21. Templo de Santiago Apóstol en Tapijulapa Tacotalpa.	Álvarez Jesús. Colección particular
22. Interior del templo de Santiago Apóstol en Tapijulapa Tacotalpa	Álvarez Jesús. Colección particular

**Capítulo II**

23. Colegio de San Idelfonso, México, D. F., 2016	Govea Ek Aurora
24. Templo de la valenciana en Guanajuato, Gto., 2014	Govea Ek Aurora
25. Palacio de Minería, México, D. F., 2018	Fundación UNAM disónible en <a href="https://www.fundacionunam.org.mx/palacio-de-mineria/">https://www.fundacionunam.org.mx/palacio-de-mineria/</a> Consultado el 1 de mayo de 2024
26. Fachada del templo de Mirandillas 2016	Coronado Tosca, Mirna
27. Interior del templo de Mirandillas 2016	Coronado Tosca, Mirna
28. Fachada del templo de la Virgen de la Asunción en Tacotalpa Tabasco.	Álvarez Jesús. Colección particular
29. Interior del templo de la Virgen de la Asunción en Tacotalpa Tabasco.	Álvarez Jesús. Colección particular

**Capítulo III**

30. Museo de San Carlos 2016	Govea Ek, Aurora
31. Hospicio Cabañas 2012.	Govea Ek, Aurora
32. El palacio postal	Correos de México, disponible en: <a href="https://www.gob.mx/correosdemexico/articulos/a-114-anos-de-su-inauguracion-el-palacio-postal-sigue-mas-vivo-que-nunca?idiom=es">https://www.gob.mx/correosdemexico/articulos/a-114-anos-de-su-inauguracion-el-palacio-postal-sigue-mas-vivo-que-nunca?idiom=es</a> Consultado el 01 de Mayo de 2024.
33. Palacio de Bellas Artes 2015	Govea Ek Aurora.
34. Fachada del Instituto Juárez en Villahermosa, Tab.	Sánchez Hernández, José María.
35. Interior del Instituto Juárez en Villahermosa, Tab.	Sánchez Hernández, José María.

### Capítulo III

36. Fachada del templo de la Inmaculada Concepción en Villahermosa, Tab.	Jiménez de la Cruz, Eldy Cristell.
37. Interior del templo de la Inmaculada Concepción en Villahermosa, Tab.	Jiménez de la Cruz, Eldy Cristell.
38. Fachada de la Aduana de Frontera	INAH en Facebook. Disponible en: <a href="https://web.facebook.com/248988129361376/posts/678693596390825/">https://web.facebook.com/248988129361376/posts/678693596390825/</a> Consultado el 15 de mayo de 2022
39. Pórtico y techos de la aduana de Frontera	INAH en Facebook. Disponible en: <a href="https://web.facebook.com/248988129361376/posts/678693596390825/">https://web.facebook.com/248988129361376/posts/678693596390825/</a> Consultado el 15 de mayo de 2022
40. El pabellón de México en Sevilla 1929	Osnaya Rivas en Lizárraga Sánchez, “El laberinto de la identidad. Manuel Amábilis y el pabellón de Sevilla” en <i>Bitácora Arquitectura</i> no. 25, p. 44-45, Universidad Nacional autónoma de México, 2012.
41. El Frontón México	Secretaría de turismo de la ciudad de México, disponible en <a href="http://cdmxtravel.com/es/lugares/el-edificio-fronton-mexico-y-su-historia.html">http://cdmxtravel.com/es/lugares/el-edificio-fronton-mexico-y-su-historia.html</a>
42. Instituto Nacional de cardiología.	Vargas Salguero, Ramón, “José Villagrán, a cien años de su nacimiento” en <i>Bitácora Arquitectura</i> no. 6, p. 44-51, Universidad Nacional autónoma de México, 2001, p. 47., Disponible en: <a href="https://www.revistas.unam.mx/index.php/bitacora/article/view/26439">https://www.revistas.unam.mx/index.php/bitacora/article/view/26439</a> , consultado el 18 de marzo de 2018
43. Biblioteca central de la UNAM.	Fuente: <a href="https://www.unamenlinea.unam.mx">https://www.unamenlinea.unam.mx</a>
44. Fachada de la casa museo de Tomas Garrido en Vila Luz Tacotalpa, Tabasco.	Quevedo Domínguez Alejandra
45. Interior de la casa museo de Tomas Garrido en Vila Luz Tacotalpa, Tabasco.	Verezaluces de la Cruz, Jorge Isaac.

### Capítulo III

46. Detalles en fachada del Sanatorio Juchimán en Villahermosa Tabasco.	Hernández Rodríguez Francisco Javier
47. Fachada del sanatorio Juchimán en Villahermosa Tabasco.	León Zavala Lorien
48. Fachada de la Biblioteca José María Pino Suárez, 2016.	Ugalde González Javier
49. Interior de la Biblioteca José María Pino Suárez, 2016	Pérez Ferrer Víctor Alfonso
50. Fachada principal del aeropuerto Carlos Rovirosa en Villahermosa, Tab.	Aguilar López Luz del Alba.
51. Interior del aeropuerto Carlos Rovirosa en Villahermosa, Tab.	Ramos Moreno Rubí del Carmen.
52. Construcción del conjunto habitacional Los Ríos, 1978.	Fuente: SEDESPA en Pérez Saura Susana
53. Fachada de un edificio en el conjunto habitacional Los Ríos, 2017.	Torres Manuel, “Avanza mejoramiento de imagen en conjunto habitacional “Los Ríos”, en <i>Diario de Tabasco</i> , 25 de Mayo de 2017, disponible en línea: <a href="http://www.diariodetabasco.mx/comunidad/2017/05/22/avanza-mejoramiento-imagen-en-conjunto-habitacional-los-rios/">http://www.diariodetabasco.mx/comunidad/2017/05/22/avanza-mejoramiento-imagen-en-conjunto-habitacional-los-rios/</a>

**ALUMNOS QUE COLABORARON EN LA RECOPIACIÓN  
DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL:**

**Templo de la Inmaculada Concepción**

Eldy Cristel Jiménez de la Cruz

**Casa Tomás Garrido**

Alejandra Quevedo Domínguez

Jorge Isaac Verezaluces de la Cruz

**Sanatorio Juchimán**

Lorien León Zavala

Francisco Javier Hernández Rodríguez

**Conjunto habitacional Tabasco 2000**

Jairo Jesús Cerino García

**Aeropuerto de Villahermosa**

Rubí del Carmen Ramos Moreno

Luz del Alba Aguilar López

Wilfrido Miguel Contreras Sánchez  
**Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación**

Pablo Marín Olán  
**Director de Difusión y Divulgación Científica y Tecnológica**

Analuisa Kú Ortiz  
**Jefa del Departamento Editorial de Publicaciones No Periódicas**